LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Lúnes 7 y Mártes 8 de Setiembre de 1885 | Año V--Número 1492

SUMARIO

Imposicion.
Contribucion Directa.
Telegramas.
Congreso Nacional.
Noticias.
Revista comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

Imposicion

La historia nos enseña con su elocuencia habitual que hay algunos pueblos que viven más ó ménos tiempo en la opresion y el envilecimiento obedeciendo á diversas circunstancias.

La opulencia escesiva que corrompe y la miseria universal que abate, suelen ser la causa de ese fenómeno, como se ha observado en las sociedades decrépitas.—Una teocracia dominante sostenida por la creencia en la superioridad de castas privilegiadas, suele producir tambien en las capas esclusivas la enervante molicie de la vida, como sucede con los pueblos de oriente y con algunos latinos.

Ciertas convulsiones políticas que sacan á la sociedad de sus cimientos, trastornando las nociones morales y favoreciendo el predominio de advenedizos relajados ó de aventureros audaces, producen finalmente, la depresion del espíritu público. De ello podrian ofrecer ejemplo algunas de nuestras provincias, donde bruscos cambios políticos han obligado á sus habitantes á emigrar ó á resignarse, dejándose esquilar como dóciles rebaños.

En tales circunstancias, la energía individual decae, la familia se hace holgazana, la sociedad se dispersa, la industria muere, el capital se aleja ó se hace palaciego como empresa oficial, resultando de tal conjunto de males un estado de postracion cívica y de relajacion general que predispone á vivir del sueldo del presupuesto como de un *maná*, á mirar la violencia como favor y el capricho como justicia.

De tal estado político al mas duro de los despotismos no hay mas que un paso. Sus efectos sobre la vida pública se notan luego: las instituciones se adulteran, las legislaturas enmudecen, la administracion aprueba los contratos á oscuras, concede grandes negocios por decreto, á nadie rinde cuentas, y la prosperidad improvisada de los favorecidos causa solo la sorpresa de los tontos que miran sin comprender lo que ven.

La trama política se desarrolla de la misma manera. La voluntad individual queda suprimida; el elector vota sin saberlo; la lucha es un mero simulacro porque la controversia de ideas carece de teatro y en su lugar impera una aparente uniformidad de pareceres que se proclama todavía por insulto como espresion de popularidad.

Cuando todo esto sucede por desgracia en un pueblo cualquiera, grande ó chico, es entónces únicamente que los gobernantes se imponen, se turnan ó se dan sucesores. D'Amico, sin ir mas lejos, puede considerarse como producto ejemplar contemporáneo de esa especie.

Cuadro muy diverso presentan otras de nuestras sociedades políticas que nacen con la conciencia de su destino al mundo de todas las esperanzas. Su camino abierto al bienestar honrado es frecuentado diariamente por el espíritu de empresa, y á su impulso las industrias crecen, los bancos, los ferro carriles y las colonias llevan la animacion á todas partes, las esposiciones y férias exhiben sin egoismo sus riquezas, mientras que la escuela disipa las tinieblas y el club y el diario agitando el pensamiento en todas direcciones muestran que la lucha es la vida de la democracia y que la libertad es su nervio.

La República entera, con raras y señaladas escepciones, ofrece en la actualidad el ejemplo palpitante de esa energía física y moral.

¿Qué prueba todo esto?

Que no estamos por fortuna en uno de esos estados miserables en que los ciudadanos, impotentes para hacer valer sus derechos, pierden la conciencia de que los poseen y se abandonan indefensos á merced de los mas osados y advertidos que toman á su cargo la tarea de representarlos y de dirijirlos.

Los que otra cosa pensasen de la situacion de la República, se equivocarian como unos necios, y aparentando defender con denuncias é invenciones los derechos del pueblo, solo llevarian el insulto al país entero.

La lucha electoral en que la Nacion ha entrado es una revelacion,—mal que les pese á sus detractores,—del espíritu independiente del pueblo argentino. Cuatro candidatos á la presidencia futura se preparan á disputarse el triunfo y todos hacen su cálculo de probabilidades, mas ó menos justificado.

Uno de esos candidatos recorre en estos momentos varias provincias de la República recibiendo en todas partes muestras de adhesion ó de cortesía. A su paso ha encontrado entusiasmos ó simplemente cumplimientos, pero no hay quien desconozca en sus procederes el ejercicio legítimo de una aspiracion cívica. Ninguna dificultad ha estorbado su marcha, de ninguna agresion ha sido objeto, ninguna contrariedad social ha empañado su entusiasmo.

¿Significaria esto tal vez que el candidato viajero es el elejido por la opinion unánime del país?

No entra en nuestro propósito averiguarlo; pero la acogida respetuosa y amigable de que el Dr. Irigoyen ha sido objeto, prueba claramente que la razon pública ha progresado y que cualquier candidato de aspiraciones legítimas podria hacer como aquel su jira electoral sin encontrar en ninguna parte faltas de respeto, acritudes ó persecuciones.

El Dr. Irigoyen es el mejor testigo de la libertad electoral de que goza la República: apelamos á su palabra. A su regreso nos dirá, estamos seguros, si ha encontrado en alguna parte la temible y vergonzosa imposicion con que los políticos de la ribera platense regalan diariamente á sus hermanos los políticos del Interior.

Imposicion—¿ de quién ?

Del Presidente, se dice.

Pero tal imposicion no debe existir,—como un peligro cuando ménos,—desde que los candidatos recorren la República, hallando en todas partes francas sonrisas de amistad ó congratulaciones cariñosas por su visita.

¿O será que el Dr. Irigoyen es el candidato que, se dice, trata de imponer el Presidente? —Debemos creer que nó, desde que los órganos de dicho candidato, haciéndose imprudentemente eco de los enemigos declarados del Presidente, se lamentan tambien de la decantada imposicion.

Entretanto, el viaje de su candidato y las manifestaciones producidas á su paso desmienten por completo tal especie.

Si hubiese imposicion, habria violencia, porque son cosas inseparables; habiendo violencia no habria libertad porque son cosas correlativas; y faltando esta no habria cuatro candidatos, porque la falta de libertad suprime forzosamente la divergencia política y produce la unanimidad real ó aparente que es el fruto del envilecimiento general ó de la opresion violenta que lo produce.

Pero—¿quién se atreveria á sostener que este es el estado moral de las diferentes provincias de la República?

Nunca han tenido ellas mayor prosperidad, fuerza y energía; nunca sus medios de comunicacion y tráfico fueron mayores; en ningun tiempo sus industrias dejaron ménos brazos sin trabajo y ménos familas sin sustento; el bienestar da independencia.

La poblacion nacional ha mejorado moral é intelectualmente, y el ciudadano ántes ignorante hasta de sus derechos, puede hoy conocerlos por sus ojos estudiándolos en la constitucion donde están escritos.

Hubo una época en que las elecciones presidenciales se practicaron en los cuarteles, porque las provincias en vez de gobiernos tenian cuerpos de ejército, y el lugar de los electores era ocupado por soldados veteranos, en su mayor parte enganchados.

Como estos hechos no están distantes, podemos comparar una época con otra.

Hoy el ejército está en los estremos de la República guardando las fronteras ó defendiendo la tierra tomada al salvaje, y es de creer que no será necesario sacarlo de allí para garantir el órden contra nuevas rebeliones.

En el dia las provincias se gobiernan segun las instituciones que se han dado—¿bien ó mal? No siempre bien; pero esto es asunto suyo.

El Presidente de la República no interviene en el régimen de las Provincias, sino cuando la Constitucion lo autoriza ó cuando es solicitado en carácter amistoso y conciliatorio para arreglar disensiones puramente locales, que libradas á su propia intransigencia asumirian de ordinario las proporciones de la sedicion pública ó de una rebelion nacional, tan perjudiciales para nuestro crédito dentro y fuera del país.

Hase criticado muy duramente al Presidente esta intromision amistosa en algunas cuestiones internas de política provincial; pero aparte de que nadie puede pretender que el Presidente carezca de la confianza que inspira aun á los partidos locales, compuestos totalmente de amigos de su política, ántes de formularse la censura por el acto oficioso debia examinarse si su resultado ha sido benéfico ó no para la paz del país y para su crédito general.

El Presidente ha podido equivocarse porque no es infalible; pero,—¿qué habria sucedido si el Presidente no hubiese mediado conciliatoriamente en los desgraciados sucesos que hubieron de enlutar á la heróica Corrientes, por dos veces ya durante su administracion?—¿qué habria sido de la rica y culta Buenos Aires, si el Presidente no hubiese aconsejado prudencia y calma á los adversarios de la candidatura D'Amico, que querian llegar en su indignacion por el ultraje de que se creian objeto, hasta el empleo de los medios revolucionarios?

¿Cuánto no habria sufrido Santa Fe, la provincia de las prósperas colonias, si el Presidente no hubiese mediado en diversas ocasiones para conciliar partidos animados de una enemistad tradicional, llamándolos á la calma y haciéndoles deponer las armas con que habrian arruinado su industria, causando el descrédito del país entero?

¿Qué habria sucedido, en fin, si el Presidente se hubiese cruzado de brazos ante varias otras complicaciones locales que amenazaban convertirse en escándalos públicos ó en funestas revueltas?

Es fácil contestar: la opinion pública habria condenado con razon su indolencia y atribuido toda la responsabilidad de los disturbios sobrevenidos.

La influencia del Presidente ejercitándose con discrecion en tales casos, ha sido acto patriótico, y nadie puede condenarlo en absoluto.

Pero la influencia del Presidente no es extorsion ni violencia, no confundamos—Ni ella se ejercita con ese carácter, ni el estado del país lo permitiria.

La imposicion que se le atribuye en la cuestion actual es tambien invencion de origen conocido—la calumnia de enemigos de hoy, amigos ó paniaguados de ayer, que lanzados en aventuras ambiciosas preven la derrota y buscan desde ya cubrir su retirada, envueltos en el simpático manto de las víctimas.

La imposicion que no puede existir como efecto de la opresion gubernativa, seria por lo demas imposible como acto de vileza de parte de los numerosos y distinguidos amigos de la política del Presidente que vendrian á ser en tal caso sus instrumentos.

El exámen detenido de esta faz del asunto, interesa vivamente, y lo haremos mañana.

Contribucion Directa

Refiriéndose á este impuesto en la capital un colega dice anteayer:

« El Gobierno quiere plata y para conseguirla esprime al contribuyente en el interior « como ha esprimido el crédito en el esterior, « hasta sacarle la última gota de savia. »

Haciendo honor al colega en cuanto dice del de Contribucion Directa, debemos suponerlo sorprendido por algun propietario avaro, de aquellos para los que todo impuesto es escesivo, pues si se hubiera detenido á examinar la cuestion por la que tan duramente increpa al Gobierno le habria hecho la debida justicia. Esa actitud en tan claro asunto, es propia solo de aquellos que pretenden atraerse prosélitos convirtiéndose en defensores del interes privado de unos cuantos con perjuicio de los de la comunidad,—de los que so pretesto de amparar los intereses del pueblo, encubiertamente son los *leaders* de los favorecidos por la fortuna,—de los que no estudian la materia sobre la que tratan para que su misma falta de conocimientos los ponga al abrigo de justos ataques,—pero no de quien como el colega aludido pretende ser independiente, imparcial é instruido en lo que le sirve de tema para llenar las columnas de su diario.

Mas como esa sorpresa ha dado lugar á una propaganda, fundada en el desconocimiento de los hechos, y ella puede encontrar eco en los que desinteresadamente ó con imparcialidad aprecian los actos administrativos, reputamos un deber encarrilar esta cuestion promovida por algunos propietarios que pretenden ser órganos del interes general.

Son ya de notoriedad las causas por las que el Ministro del ramo resolvió aprobar el procedimiento de la oficina respectiva, que habia hecho un nuevo avalúo de las propiedades. No ha sido desmentida por nadie la seguridad que se daba en un documento público de que en general todas las fincas han estado avaluadas en la mitad de lo que valen, en tanto que la Ley exige que lo sean en su precio corriente al tiempo de avaluarse; así como tambien de que en esta capital se paga *mensualmente* por solo las que se alquilan, 3.000.000 de pesos en tanto que el impuesto produce solo 940.000 al año. Estos datos que no han sido discutidos bastarian para justificar el proceder de la administracion en el caso ocurrente; pero queremos agregar mayores pruebas á fin de que el público aprecie la sinrazon del ataque.

El ingeniero Campbell asigna á la capital una superficie de 4.540 hetáreas dividiéndola en la forma que nosotros lo hacemos en el cuadro que sigue y en el que hemos agregado el valor del metro de tierra cuadrado é importe total en cada parroquia.

C. al Norte	met.	777000	á 40	$	31080000
Id al Sud	«	666000	« 30	«	19980000
Balvanera	«	5014000	« 4	«	20056000
Concepcion	«	2199500	« 10	«	21995000
S. J. Evang'ta	«	2975500	« 2	«	5951000
Santa Lucia	«	8429000	« 2	«	16858000
Pilar	«	11221500	« 3	«	33664500
San Miguel	«	497600	« 60	«	2976000
Socorro	«	1431000	« 15	«	21465000
San Telmo	«	1120000	« 10	«	11200000
Monserrat	«	737200	« 20	«	14744000
San Nicolás	«	593700	« 30	«	17811000
San Cristobal	«	8491000	« 1	«	8491000
Piedad	«	1147000	« 15	«	17205000
	met.	45400000		$	243776500

Se deduce el 20 o|o que segun el catastro es la proporcion que corresponde á la propiedad

Pública	9080000	48755300
Líquido met.	36320000	$ 195021200

Podemos garantir que los precios que sirven de base para nuestro cálculo pueden considerarse aún muy bajos y estamos dispuestos á probarlo si alguien sostiene lo contrario.

Apreciando como lo hemos hecho, solo el terreno en que se encuentra la capital, resulta que ella representa un valor igual á 200.000.000. Si á esto agregáramos el de las construcciones es fuera de duda que él se elevaria á 600, que es lo que en realidad vale nuestra gran ciudad.

Veamos ahora en lo que han sido avaluados el terreno y los edificios durante los cuatro años en que el Gobierno Nacional percibe el impuesto sobre la propiedad urbana.

El siguiente cuadro nos lo demuestra:

Año	Capital avaluado	Producto del impuesto
1881	$n 165.112,000	$n 825,561
1882	« 178.068,000	« 890,339
1883	« 181.231,000	« 936,155
1884	« 189.041,000	« 945,204

Creemos que basta comparar este cuadro con el anterior para que quede evidenciado que el impuesto tal como se cobra no lo es ni por solo el terreno.

Pero veamos la proporcion en que se ha elevado de año en año, pues es otro de los puntos que conviene aclarar.

Año	Aumento de capital	Producto del mismo	Proporcion de un año á otro
1881	—	—	—
1882	$n 13.778,000	$n 65,778	8 p%
1883	» 9.163,200	» 45,816	5 »
1884	» 1.809,800	» 9,049	1 »

El aumento del 8 p% en la avaluacion del año 1882 sobre la del anterior es debido á que tal operacion no se hacia desde 1879.

Ahora bien; ¿la edificacion desde 1879 á 1884 no es justificativo bastante para el aumento del 3 p% anual?

Creemos que con lo espuesto basta para asegurar, como lo hacemos, que la Administracion cobra el impuesto de Contribucion Directa solo sobre la tercera parte del valor que en realidad tiene la ciudad de Buenos Aires. Si se dudare de ello podemos demostrarlo con mayor acopio de datos si es que los que presentamos no bastasen.

TELEGRAMAS DE «LA TRIBUNA NACIONAL»

(Agencia Havas)

El cólera en Tolon y Marsella

MARSELLA—Setiembre 6—Hubo ayer aquí 11 defunciones de cólera-mórbus.

TOLON—Setiembre 6—Las defunciones coléricas constatadas ayer aquí fueron 17.

MARSELLA—Setiembre 7—Defunciones de ayer aquí 10 y en Tolon 8.

Alemania y España

MADRID—Setiembre 6—Inmediatamente despues de la manifestacion ocurrida ayer delante de la Embajada de Alemania, el Gobernador militar de la ciudad impartió las órdenes convenientes para que un cuerpo especial de tropas regulares fuera á establecerse en las inmediaciones del palacio ocupado por el embajador y lo protegiera en el caso en que se intentasen repetir los desórdenes ocurridos.

BERLIN—Setiembre 6—Los despachos de Madrid relatando los sucesos de ayer han causado indignacion aquí. Todos los diarios están de acuerdo en que el Gobierno debe exijir satisfaccion inmediata por el ultraje hecho al pabellon aleman.

PARIS—Setiembre 6—La tension de las relaciones diplomáticas entre España y Alemania, ha aumentado considerablemente con motivo de los sucesos de Madrid. Una ruptura parece inminente.

MADRID—Setiembre 7—Los diarios españoles continúan usando un lenguaje belicoso sino contra Alemania. La opinion pública sigue excitada.

PARIS Setiembre 7—La prensa francesa comentando los últimos sucesos del conflicto hispano aleman, aconseja la mayor prudencia. Consta aquí que los gobiernos español y aleman están deseosos de arribar á un arreglo amistoso, tratando al mismo tiempo de no herir las susceptibilidades patrióticas de ninguno de los dos pueblos.

BERLIN—Setiembre 7—Continúan con actividad las negociaciones diplomáticas entre los gabinetes de Madrid y de Berlin. La tension de las relaciones ha disminuido despues de las francas declaraciones del Gobierno español.

Con todo, no han desaparecido por completo los temores de una ruptura que algun nuevo acto impremeditado del pueblo madrileño, podria hacer inevitable.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Setiembre 7* — Aquí han causado gran impresion las noticias recibidas sobre España y Alemania. Es el asunto del dia. La guerra considérase indudable.

Para «El Siglo» el pensamiento de Bismark es provocar un conflicto europeo y renovar la guerra con la Francia.

Ayer jugóse un gran partido de pelota. Los campeones argentinos Paysandú, Tandilero y Leon contra los de ésta, Neques, Salvador y Anchon. Quedó empatado.

Los jugadores argentinos seguirán para esa en esta semana.

La esquina de la calle 18 de Julio y Yaro, fué anoche teatro de un sangriento suceso, cuya víctima fué el sereno de esa manzana, Cárlos Carbajal. Está preso José Hormiga, por suponérsele autor ó cómplice del hecho.

Falleció el sargento mayor Vignoles.

Recibióse este importante telegrama: El corresponsal de Rio á «A Patria», Montevideo, Setiembre 7 de 1885.

«La cuestion Misiones casi arreglada: condiciones honrosas para ambos paises. El ministerio Cotejipe felicitado.»

La «Situacion» publica estos telégramas: Rio 5 de Setiembre. «El gobierno firme. Cotejipe estuvo en la secretaría de Estrangeros redactando un largo despacho á Buenos Aires. Se dice que pide al Gobierno argentino mande á Moreno con instrucciones para la conclusion definitiva del asunto Misiones. El emperador acepta las bases de arreglo negociadas en Buenos Aires entre Alencar y el Gobierno argentino. Notables dicursos en el Parlamento en defensa del emperador y de la disolucion. Llegó Deschamps, fué recibido por el secretario de Cotegipe, el secretario privado del conde D'Eu y muchas amigos. Se dice que su sustituto es uno de los actuales miembros de la Cámara temporaria.»

Ampliando términos este despacho, relativamente á la cuestion Misiones, sabemos, agrega el periódico citado, que el arreglo es poco mas ó menos el siguiente: Nombramiento de una Comision Científica argentino-brasilera que debe trasladarse á Misiones á estudiar y establecer una línea comun de límites que deje á las dos potencias en condiciones de igualdad, en posesion de los territorios litijiosos. Miéntras no se realice la organizacion de dicha Comision, serán considerados neutrales dichos territorios, con escepcion de los puntos en que ya se hallan establecidas autoridades argentinas y brasileras.

Córdoba—*Setiembre 6*—Instalóse anoche el club de estudiantes que sostiene la candidatura del Dr. Juarez Celman, Olmos y Echenique. Aclamóse presidente honorario al Dr. José del Viso. Una comision de estudiantes fué á buscarle para que presidiera la sesion. Aprobadas las bases del club, elijióse la siguiente Comision Directiva, que compónese de estudiantes de las tres facultades: Joaquin V. Gonzalez, presidente; Adan Quiroga, vice-presidente 1°; Indalecio S. Figueroa, vice 2°; secretarios, Rafael Castillo, Florentino Loza, Domingo de la Vega; tesorero, Rafael Tagle; vocales, Emilio Achával, Nicolás Vera, Angel F. Avalos, Alejandro Centeno, Julio C. Caraffa, Angel Fernandez, José Revol, Eleodoro Orgaz Montes, Cárlos García Fabre y Felipe Rojas.

Nombráronse delegados ante el Comité Central al Sr. Pedro Delheye y Alfredo Fernandez Gonzalez.

Asistieron los siguientes estudiantes: Adan Quiroga, Indalecio S. Figueroa, Rafael Castillo, G. Martinez Pita, Julio A. Caraffa, Florentino Loza, José Zabala, Victor F. Perez, G. Figueroa, Luis P. Rodriguez, Felipe de la Vega, A. Fernandez Frias, Cárlos Achával, Eduardo Rueda, Eleodoro Gimenez, Napoleon Barraza, Juan C. Gomez, M. Orgaz Montes, Isauro ..., José Revol, Wenceslao Allende Acosta, Cárlos R. Cuadros, Jesus Acuña, R. Tagle, Alejandro Maiz, C. B. Figueroa, A. Ceballos, Emilio Roque, Nicolás Vera, Luis Luna Suarez, Tomás Caveda y Omar, Angel F. Avalos, E. S. Achával, A. Fernandez Gonzalez, D. T. de la Vega, Ascanio de la Colina, V. Pazos, Jesus M. Santillan, Pedro Delheye, R. Herrera, Teófilo Meana, Eduardo Forgues, Serafin Orihuela, S. Magariños, C. B. Garcia, Felipe Rojas, Jorge Cassaffousth, E. Orgaz Montes, Manuel Irigoyen, Augusto Contreras, Serafin de la Vega, José Ceballos, C. Alvarez, Alejandro Centeno, J. M. Armendariz, Rafael B. Ceballos, Alfredo Perez, José Jofre, Gurmersindo Diaz, F. Carrizo Del Moral, Eduardo Malbran y Juan C. Pitt.

Dirijióse un telegrama al Dr. Juarez comunicándole el acto.

Mañana asistirán todos en corporacion á la proclamacion del Club Liberal. El Club del Pueblo y el Comité, hicieron tambien invitaciones.

La manifestacion de mañana recorrerá la calle de Rivadavia, volviendo por Santa-Fe y General Paz, para disolverse en la plaza principal.

Córdoba—*Setiembre 6*—La proclamacion del Dr. Juarez Celman para futuro Presidente de la República, de Ambrosio Olmos y del Dr. Echenique para Gobernador y vice de Córdoba, ha revestido grandes proporciones. Seis mil ciudadanos recorren las calles de la ciudad en este momento vivando al Dr. Juarez á Olmos, Echenique y al Gobernador de la provincia. Reina el mayor órden.

Córdoba, *Setiembre 7*—A la manifestacion de ayer con motivo de la proclamacion de las candidaturas del Dr. Juarez Celman y la de Olmos-Echenique, asistieron de cinco á seis mil personas. Recorrió las calles en el órden siguiente: el Comité Central, Club Juarez Celman, el de Los Estudiantes, Club Libertad, Autonomista, Club del Pueblo y en seguida el pueblo. La juventud háse distinguido en este acto por su entusiasmo. El doctor Juarez, las autoridades nacionales y provinciales, señores Olmos, Echenique, Cambacéres, fueron muy vivados.

Hablaron los señores Tejerina, Del Viso, Almada, Figueroa, Alcorta, Diaz, Rodriguez, Quiroga, en nombre de los estudiantes.

Apareció «El Autonomista», periódico que redactan los estudiantes juaristas.

El Club Juarez Celman de los estudiantes, fundará un periódico.

Se le prepara una manifestacion al doctor Echenique á su regreso.

Anoche hubo una espléndida tertulia en la casa del Sr. Gavier, asistiendo muchas personas distinguidas.

Libres—*Setiembre 6*—El coronel Paiba, jefe militar del Alto Uruguay, hízose cargo ya de su puesto. Los departamentos Libres, La Cruz y Santo Tomé, han recibido con simpatía este nombramiento, porque ven en el nombrado un elemento de órden y progreso.

Patagones—*Setiembre 6*—El ciudadano Basilio Alfaro ha sido atropellado hoy á las 5 p. m. por la policía en casa de D. Vicente Dasso. Presenciaron el atropello muchas personas y las señoras de Dasso y Maldonado, que fueron insultadas por los vijilantes por pedir cesaran de estropearlo. No hay causa. Hoy salió Fonseca, inspector de Policía.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Declarada abierta ayer la sesion de la Cámara de Diputados, con asistencia de 48 de sus miembros, se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública remite la memoria de ese Ministerio, correspondiente al año anterior.

El Senado remite en revision los siguientes proyectos de ley: Mandando abonar los haberes devengados que se adeudan al teniente coronel D. José María Llamas—Abriendo un crédito especial por la suma de 2326.19 ps á la órden del Presidente del Congreso para el pago de varias cuentas de la Secretaría del Senado—Acordando una subvencion de 200 pesos mensuales al Dr. D. Miguel Romero para la Revista General de la Administracion, que dirije—Acordando subvencion al teniente 1.° D. Cárlos R. Sarmiento para que continúe sus estudios en Europa—Jubilando al administrador de correos de la Rioja—Acordando pension á Da. Dolores Sevilla Vazquez—Jubilando al juez nacional de Tucuman D. Benigno Vallejo—Acordando pension á los señores Ezequiel Ramos Mexia y Ca. para la construccion de obras hidráulicas en el puerto de Ajó.

La misma comunica haber sido electo presidente provisorio el señor D. Antonino Cambacéres y la mocion definitiva de varios proyectos.

La Comision de la Escuela de Artes y Oficios del Rosario de Santa-Fe pide el pronto despacho de una solicitud anterior, existente en la Comision de Peticiones.

Los señores Arturo Richart y Ca. proponen el establecimiento de chatas para la estraccion de los residuos de los buques en el Riachuelo.

Da. Felisa Gainza de Ferrer pide el pronto despacho de su solicitud anterior sobre pension.

El Presidente de la Legislatura de Santiago del Estero remite copia legalizada del acta de insaculacion de nuevos inscriptores para el Registro Cívico.

La sociedad «Refinadora de Azúcar» de Tucuman solicita la garantía del 7 p% sobre un capital de 500,000 pesos.

La sociedad rural «3 de Febrero,» de la Concepcion del Uruguay, solicita subvencion para ayudar á sus fines en servicio de la ganadería.

La señorita Adelina Sosa y Costa, nieta del general D. Jerónimo Costa, solicita pension.

Don Melchor Claro solicita pension en mérito de los servicios de su finado hijo, el teniente D. Jerónimo Claro.

La señora Josefa de la Serna solicita pension para su hijo Emilio Carreras, como nieto del sargento mayor D. Pedro José Carreras.

Da. Amalia M. de Bozzano, viuda del teniente de marina D. Francisco Bozzano, pide pension.

Da. Adela Lavalle, viuda del Dr. Marcelino Ugarte, solicita pension.

Da. Cármen Z. de Ugarte, pide el pronto despacho de su solicitud de pension.

El coronel D. Liborio Bernal solicita se le declare comprendido en los beneficios de la ley de 27 de Octubre de 1884.

El Diputado Juan M. Febre solicita permiso para faltar de las sesiones durante 15 dias. Acordado sobre tablas.

DESPACHO DE COMISION

La Comision de Guerra y Marina se espide en la solicitud de los señores Fernandez de la Cruz y Rudecindo de la Cruz.

La de Peticiones y Poderes en las solicitudes de los Sres. Risso y Padilla, de D. José Alcobendas, de D. Manuel R. Trelles, de Da. Lastenia de Alvarado y de Da. Matilde Balbastro de Vivar.

La de Instruccion Pública en las de las señoras Pilar Pueyrredon y Elvira Lopez.

La de Obras Públicas en la solicitud de D. Eduardo Ziegler y Ca. sobre ferro-carril á la frontera Norte de la República.

La de Presupuesto en el proyecto de ley general de presupuesto para 1886.

PROLONGACION DE FERRO CARRILES

El Diputado Gilbert presentó un estenso proyecto sobre prolongacion de los ferro carriles del Este, Argentino y 1er. Entreriano.

Su lectura fué suspendida por ser demasiado estenso y el autor lo fundó con alguna detencion, dando informes sobre su importancia. Suficientemente apoyado fué destinado á la Comision de Obras Públicas.

SESIONES DIARIAS

El diputado Argento, fundándose en que solo faltaban ya breves dias para la terminacion del periodo ordinario de sesiones, y existiendo á la consideracion de la Cámara varios asuntos de suma importancia, debiendo ademas en la semana próxima empezar á ocuparse de la ley general de presupuesto, hizo mocion para que la Cámara resolviera celebrar sesiones diarias, funcionando al efecto en los dias que el recinto celebre sesion, de 8 de la noche adelante.

Esta mocion fué modificada en el sentido de que se pidiera el recinto al Senado para que no hubiese necesidad de funcionar por la noche.

Despues de un cambio de ideas al respecto de si la Cámara resolvia reunirse diariamente, resultó afirmativa.

Se votó luego si en los dias de sesion del Senado habia de reunirse de noche ó se habia de solicitar el recinto para hacerlo de dia, y en las dos formas fué rechazado.

INCIDENTES

El señor Puebla usa en seguida de la palabra para hacer mocion á fin de que la Comision de Negocios Constitucionales, á estudio de la cual se halla el proyecto que él presentó sobre disposiciones referentes á la movilizacion de la Guardia Nacional, se espida en la sesion próxima en este asunto ó de lo contrario dé esplicaciones sobre cuáles son los obstáculos que para ello tiene.

Se fundó el mocionante al aconsejar este temperamento á la Cámara, en el largo tiempo trascurrido desde la presentacion del proyecto mencionado y en no haber podido conseguir de la Comision el despacho del asunto á pesar de haberlo solicitado personalmente de sus miembros.

Encontraba en esta manera de proceder, una irregularidad para él inesplicable que venia á neutralizar el cumplimiento de su deber de Diputado, pues que una minoría de cinco miembros podia así rechazar en el hecho un proyecto que no ha sido considerado por la Cámara.

El señor Argento se adhirió á la mocion que mencionamos é hizo tambien referencia al proyecto presentado por el Dr. Dávila sobre supresion de las oficinas de enganche, así como el proyecto de reformas á la ley Municipal.

El Dr. Gallo, como miembro de la Comision citada, presentó su descargo, diciendo que él no habia faltado casi nunca á las reuniones de la Comision, y que, por el contrario, como Presidente de ella, habia citado infinidad de veces á sus miembros, consiguiendo solo en unas pocas ocasiones formar *quorum*, y en esas pocas veces se habia ocupado preferentemente del proyecto referente á la ley orgánica de la Municipalidad, no habiendo tenido tiempo todavía para estudiar el del diputado Puebla.

El diputado Argento que en el curso de su peroracion anterior se habia permitido hacer algunas calificaciones poco aceptables hácia los miembros de la Comision de Negocios Constitucionales, interrumpió al Dr. Gallo con esta frase:

—Sí, todos somos muy honrados, pero el poncho no parece.

El Dr. Gallo que habia tolerado las palabras anteriores del señor Argento, creyó no deber continuar silenciando, y pidió al Presidente que aquel fuera llamado al órden.

Esta indicacion produjo una lijera confusion, en que algunos diputados hablaban á la vez, y el diputado Argento trataba de disculparse, diciendo que no habia tenido la intencion de ofender ni de faltar al respeto de nadie.

El incidente terminó por el retiro que el mismo señor Argento hizo de sus palabras, con lo que el Dr. Gallo se dió por satisfecho.

Habló despues el Sr. Olmedo como miembro tambien de la Comision contra la cual se habian dirijido los cargos anunciados, adhiriéndose á lo manifestado por el Dr. Gallo y calificando de irrespetuosas para la Cámara las palabras de los dos diputados que se habian producido contra la Comision.

El Sr. Puebla vuelve á hacer uso de la palabra para insistir en las razones que adujo anteriormente, las cuales lo facultaban para calificar de ilegal el proceder de la Comision.

Despues de algunas otras palabras del Dr. Arjento, en las que se disculpó de su actitud de un momento antes, diciendo que no tenia intencion de faltar á nadie, se votó la mocion del Dr. Puebla y fué rechazada contra 19 votos.

En seguida el Dr. Puebla que habia hecho anteriormente un agregado á su mocion, tendente á que por secretaría se llevara nota de los miembros inasistentes de la Comision, para que la Cámara conociera quiénes eran los diputados que no cumplian con su deber, pidió que se votara esta parte que era completamente separada de la anterior.

Se opuso á esta indicacion el señor Gilbert que la encontró innecesaria desde que el presidente de la Comision habia dado ya las esplicaciones del caso.

El Dr. Gallo hizo entonces una declaracion en vista de la insistencia sobre el particular: dijo que ya que era necesario, debia manifestar que el asunto á que se habia referido el Dr. Puebla estaba destinado conjuntamente á las Comisiones de Negocios Constitucionales y de Legislacion y que la causa de no poder formar *quorum* era por inasistencia de los miembros de la Comision de Lejislacion.

El Sr. Demaria cree que la mocion es innecesaria por cuanto no dará resultado práctico ninguno, y que seria mas conveniente que la Cámara se constituyera en Comision para tratar los asuntos á que se venia haciendo referencia.

Apoyada esta indicacion, despues de retirada la mocion del Sr. Puebla se votó si la Cámara se constituia en comision al efecto indicado y resultó negativa.

En seguida se pasó á cuarto intermedio y reabierta la sesion se dió cuenta de una propuesta presentada por los señores Lúcas Gonzalez y C° para la prolongacion de los ferrocarriles nacionales hasta las ciudades de Salta, Jujuy, La Rioja y Catamarca, bajo las condiciones que se estipulan en la propuesta.

Dióse cuenta tambien de un despacho de la Comision de Obras Públicas, en la propuesta referente al establecimiento de una colonia ganadera en la Patagonia.

En seguida se pasó á considerar la—

ORDEN DEL DIA

Se aprobaron sin discusion los siguientes proyectos:

Aumentando á sesenta pesos la pension mensual que goza la señora Elena Ochagavia de Verduga.

Acordando pension de las dos terceras partes del sueldo que gozaba su finado esposo el sargento 1° de Policía de la capital D. Santiago Villamonte, á Da. Eleuteria S. de Villamonte.

Acordando á la señora Rita S. de Casas, viuda del capitan D. Jose Casas, la pension graciable de la mitad del sueldo asignado á dicho empleo.

Jubilando al administrador de correos de la ciudad de Tucuman D. Remigio Colombres y acordando á D. Juan F. Cabanillas, empleado de la Comisaría de Inmigracion, la jubilacion de 40 pesos.

No habiendo mas asuntos de qué tratar se levantó en seguida la sesion, quedando destinados para la próxima los proyectos sobre leyes de impuestos.

Eran las 5 1|4 de la tarde.

NOTICIAS

De Corrientes—Pueden dar alguna luz sobre lo sucedido últimamente en Corrientes con el periódico «La Libertad», los siguientes párrafos tomados de una carta escrita desde allí por una persona séria:

«La Libertad» tuvo su orígen en la intentona de Toledo y ha venido defendiéndolo hasta convencerse de que toda defensa era inútil, pues la opinion unánime de la gente sensata lo acusaba como traidor á su Gobierno y á su partido.

«No teniendo ya objeto este periódico, y no produciendo los gastos que originaba, pues no tenia suscritores y se puede decir que se distribuia grátis, era necesario que desapareciera, cosa de que se venia hablando desde hace algunos dias.

«De un momento á otro y cuando nadie lo esperaba, aparece un boletin del periódico «Las Cadenas» anunciando que habia sido empastelada la imprenta de «La Libertad», y arrojando sombras sobre la autoridad.

«La policía tuvo que proceder para averiguar la verdad del hecho denunciado, haciendo buscar, para declarar, á los propietarios y redactores del citado diario que firmaban el boletin, pero hasta hoy no se ha dado con ellos, y solo se han presentado á la policía algunos acreedores, lo que viene á robustecer mas la idea ya casi general de que se han valido de ese medio para aparecer como víctimas y chancelar sus cuentas».

Siete de Setiembre—Con motivo de haber sido ayer el aniversario de la independencia del Brasil, la bandera nacional permaneció izada en todos los edificios públicos, y la batería "11 de Setiembre" hizo la salva de ordenanza.

El Presidente de la República mandó cumplimentar al Ministro del vecino Imperio.

Nos asociamos á esa fiesta cívica, haciendo votos por la grandeza y prosperidad del Brasil.

Las escribanías de registro—Hemos publicado ya los números que se les ha asignado por decreto del P. E. á las escribanías de registro que existen en la capital, consultando para el efecto la fecha en que ellas han sido instaladas.

Vamos ahora á determinar esas fechas, cuyo dato puede ser de interes el conocer por los documentos que en las escribanias se encuentran archivados.

REGISTRO CIVIL

Núm. 1, José Victoriano Cabral, instalada en 1584.
Núm. 2 José Antonio Paiba, id id 1709.
Núm. 3 Juan Bautista Cruz, id id 1716.
Núm. 4 Alcides Seguí, id id 1748.
Núm. 5 Ramon Monterroso, id id 1748.
Núm. 6 Ramon F. Lagos, id id 1754.
Núm. 7 José Martiné, id id 1804.
Núm. 8 Nicanor Repetto, id id 1822.
Núm. 9 Ignacio Piñeiro, id id 1852.
Núm. 10 Manuel Arechavala, id id 1862.
Núm. 11 Victorio A. Marquez, id id 1863.
Núm. 12 José A. Castillo, id id 1863.
Núm. 13 Cipriano Sires, id id 1863.
Núm. 14 Cárlos Varangot, id id 1864.
Núm. 15 Arístides Bazin, id id 1864.
Núm. 16 Mariano E. Echanagucia, id id 1865.
Núm. 17 Bernabé Burgos, id id 1865.
Núm. 18 Julian S. Aranda, id id 1865.
Núm. 19 Vicente Artola, id id 1865.
Núm. 20 Dalmiro Magan, id id 1866.
Núm. 21 Albino G. Rosales, id id 1866.
Núm. 22 Enrique Raimond, id id 1866.
Núm. 23 Augusto Espinosa, id id 1866.
Núm. 24 Ramon R. Romero, id id 1867.
Núm. 25 Arnoldo Chaves, id id 1867.
Núm. 26 Hilario Orlandini, id id 1867.
Núm. 27 Ramon Gomez, id id 1868.
Núm. 28 Manuel Sanabria, id id 1868.
Núm. 29 Diego Cordero, id id 1868.
Núm. 30 Felipe Zamorano, id id 1868.
Núm. 31 Feliciano Cajaraville, id id 1868.
Núm. 32 Camilo Fonrouge, en 1868.
Núm. 33 Miguel Rarrenechea, en 1869.
Núm. 34 Manuel Salas, en 1869.
Núm. 35 Francisco M. Ramiro, en 1869.
Núm. 36 Eduardo Ruiz, en 1870.
Núm. 37 Eusebio Gimenez, en 1871.
Núm. 38 Cárlos Barrera, en 1871.
Núm. 39 Pedro Medina, en 1872.
Núm. 40 José Alvarez Granado, en 1880.
Núm. 41 Juan Castañeda, en 1880.
Núm. 42 Joaquin Calvino, en 1880.
Núm. 43 Emiliano A. Pereira, en 1880.
Núm. 44 Anacleto Resta, en 1880.
Núm. 45 Rodolfo Sauce, en 1880.
Núm. 46 Osvaldo Saavedra, en 1880.
Núm. 47 Dario Beccar, en 1880.
Núm. 48 José E. Gonzalez, en 1880.

REGISTRO COMERCIAL

Núm. 1 Sinforoso Molina, instalada en 1794.
Núm. 2 Andrés R. Terry, en 1802.
Núm. 3 Albano Honores, en 1858.
Núm. 4 Nemesio Escobedo, en 1865.
Núm. 5 Porfirio Lopez, id id 1867.
Núm. 6 Eulogio Almanza, id id 1875.
Núm. 7 Lázaro Rodriguez, id id 1876.
Núm. 8 Alfredo Q. Ponce, id id 1876.
Núm. 9 Cárlos Reynal, id id 1877.
Núm. 10 Eduardo L. Durao, id id 1882.

La nueva Bolsa—Ayer se inauguró, como lo anunciamos, el nuevo local de la Bolsa de Comercio, situado frente á la plaza de Mayo.

A las doce del dia se hallaban reunidos en el local de la antigua Bolsa, la mayor parte de los socios corredores y comerciantes con que cuenta la institucion.

El señor D. Eduardo D. Larreta, presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa, invitó en breves palabras á la concurrencia á que se trasladara al nuevo local.

Se formó inmediatamente una columna compuesta como de trescientas personas, que se dirigió por la calle Cangallo, Reconquista y 25 de Mayo al nuevo templo de Mercurio.

Cuando los bolsistas llegaron al nuevo edificio, todos se precipitaron tumultuosamente á la rueda, pues todos querian tener el orgullo de haber hecho la primera operacion en ese local.

Se oyeron doscientos gritos:
—Vendo oro,
—Vendo cédulas!
—Compro!
—Vendo acciones del gas!
—Vendo acciones del Banco Nacional!
—Compro!!!

Aquella algarabía duró cortos instantes. Choquet, el viejo Choquet, apuntó la primera operacion y la calma se restableció á los pocos momentos.

Despues de algunas ventas, los corredores pasaron al salon del restaurant donde la Cámara Sindical habia hecho preparar un abundante lunch que entretuvo á los corredores hasta las 3 de la tarde.

María S. de Gutierrez—Se encuentra gravemente enferma esta distinguida matrona.

Segun se nos informa á última hora, el mal ha asumido mucha gravedad, temiéndose un mal desenlace.

Asisten á la enferma los doctores Blancas y Aguirre, conjuntamente con su hijo el Dr. Ricardo Gutierrez.

Deseamos que la enfermedad sea combatida con éxito y que la señora de Gutierrez recobre su salud.

El Dr. Astigueta—Desde hace nueve dias se encuentra en cama, enfermo de alguna gravedad, el Dr. D. José M. Astigueta, catedratico del Hospital de Clínicas.

Los doctores Gil, Aguirre y Herrera Vega son los médicos que asisten al paciente, los que no desesperan aún de obtener alguna mejoría en el enfermo.

Por nuestra parte hacemos votos para que esto último suceda.

Licitacion — Mañana debe resolver el Intendente sobre la licitacion que tuvo lugar en la Oficina de Obras Públicas para las obras de pintura y aseo de la Catedral en el interior y exterior.

Las propuestas presentadas son las siguientes:

Leide y Tosi......	$ 14.000 m|n.
Puidretti Hnos.....	» 9.000 »
Antonio Guidici	» 7.700 »
Francisco Sanchez Hns.	» 17.500 »
Corti Riva y Ca. ...	» 10.150 »

La que ofrece mayores ventajas es la última de éstas, pues se compromete á renovar el reboque de la parte que da frente á la calle de San Martin y hacer al óleo la pintura que los otros proponen á la cola sin renovar los reboques.

Sociedad «La France»—La asociacion francesa de este nombre se reunirá en asamblea general estraordinaria el dia 9 del corriente con el objeto de tomar en consideracion una solicitud presentada por uno de sus miembros, tendente á adjudicar el título de presidente honorario de la sociedad al actual Jefe de Policía de la capital coronel D. Francisco Bosch.

Será esta una justa distincion que merezca el agraciado.

Contabilidad de ferro-carriles—Ha obtenido la aprobacion del P. E. el sistema de contabilidad proyectado por la inspeccion administrativa del departamento de Ingenieros Civiles, para el ramal á Santiago y línea principal del «Central Norte».

El jefe de aquella oficina es el señor Villalonga, que actualmente se halla inspeccionando la contabilidad del F. C. al Pacífico, en la seccion de Mercedes á Chacabuco.

Dos contratos aprobados—Ayer firmó el Presidente de la República un decreto aprobando los siguientes contratos, celebrados por el departamento de Ingenieros Civiles.

Con el señor L. D. Forgues, representante en esta plaza de Schneider y Ca. propietarios de las Usinas del Creuzot, sobre la construccion de tramos de fierro para tres puentes que deben ser colocados en el kilómetro 405, en el rio Blanco y en el arroyo Quemado, de la prolongacion del ferro carril Central Norte.

El precio convenido es de 400 francos la tonelada de peso.

El otro contrato es con la empresa "Industriale Italiani", para la construccion de un puente de fierro destinado al rio de las Piedras, al mismo precio del contratado con las Usinas del Creuzot.

A 8 años de prision—El juez del crímen Dr. Torres ha fallado ayer el proceso seguido contra Santiago Morales por un atentado cometido en la persona de Adela Ramirez.

El juez lo condena á sufrir la pena de 8 años de prision y á dotar á la espresada menor.

Tarjetas postales—Ha sido autorizada la Direccion General de Correos, para pedir al establecimiento de billetes de Banco de Nueva-York, las 200,000 tarjetas postales, de valor de 2 centavos, que manifestó ser necesarias con el objeto de reponer las que se extraen del depósito para el espendio diario.

Esta autorizacion consta en un decreto espedido por el Ministerio del Interior.

Las fiestas del 20 de Setiembre—Ha sido organizado ya el programa general para las fiestas que celebrará la colonia italiana en conmemoracion de la fecha gloriosa del 20 de Setiembre, en que, como se sabe, los italianos con la toma de Roma, consolidaron la unidad de Italia.

He aquí el programa:

Sábado 19 (de noche)—Gran baile en el salon de la sociedad «Unione y Benevolenza».

Domingo 20 (de dia, de 2 á 6 p. m.)—Reunion de las sociedades italianas con sus respectivas bandas. Inauguracion de la fiesta con los himnos patrióticos nacional é italiano. Concierto coral por la «Sociedad Filodramática Italiana». Diversiones: prestidigitacion, gimnasia, loterías con premios, tiro al blanco, calesitas, carrera de caballitos, vistas panorámicas, museo humorístico. Concurso musical de las bandas de las sociedades italianas, cuyo programa es el siguiente:

1—«Stella di Roma» (Director M. Luigi Gabrassino) poeta e contadino: sinfonía de Suppé.

2—«Unione della Boca» (Director M. Francesco Barderi) 1 y 2 preludio de Excelsior de Marenco.

3—«Lago di Como» (Director M. Pieri Giovanni) fantasía originale de M. Bona.

4—«Giuseppe Verdi» (Director M. Antonio de Carli) Caprichi e Fantasia sopra motivi popolari.

5—«Stella Marina» (Director M. Pietro Maranesi) *Pensier su i campi argentini: Waltser* de M. Maranesi.

En seguida concierto coral y desfile de las bandas saludando las banderas argentina é italiana.

Domingo 20, de noche, de 8 á 10 1|2—Inauguracion de las fiestas nocturnas con los himnos nacional é italiano—Concierto coral ejecutado por la Sociedad Filodramática Italiana—Representacion dramática, con intermedio de asaltos de esgrima por los hijos del maestro Bray—Baile de niños con este programa: 1° lanceros, 2° cuadrillas, 3° polka, 4° tarantela napolitana. Estas dos funciones tendrán lugar en el Jardin Florida.

Viérnes 25, de noche—Gran espectáculo de gala en uno de los principales teatros de la capital.

Sábado 26, de noche, de 8 á 12 p. m.—Gran baile popular en el Jardin Florida.

Domingo 27, de noche, de 8 á 10 1|2 p. m.—Gran baile en el local de la Sociedad Margarita de Saboya.

Domingo 27 de dia de 2 á 6 p. m.—Reapertura del Jardin Florida con los himnos patrióticos. Concierto coral por la Sociedad Filodramática Italiana. Diversiones populares como en el dia 20. Concierto musical con el concurso de todas las bandas italianas bajo la direccion del profesor Panizza. Distribucion de premios á los tiradores y á las bandas italianas. Concierto coral. Declamacion. Sinfonía de clausura. Desfile de las bandas, saludando las banderas argentina é italiana.

Domingo 27—de noche—de 8 á 10 y 1|2 p. m.—Himno patriótico—Concierto coral—Representacion dramática, asaltos de esgrima de niños—Baile de niños—Distribucion de premios á los tiradores y bailarines.

Estas fiestas tambien tendrán lugar en el Jardin Florida.

—

El servicio de los pabellones, kioskos, rueda de la fortuna, etc., será desempeñado por un comité de señoras de las sociedades femeniles italianas.

El servicio de órden interno está confiado á una Comision de la Sociedad Reduci delle Patrie Bataglie.

No dudamos que la colonia italiana concurrirá numerosa á esas simpáticas fiestas, que además de su fin patriótico tienen un objeto caritativo, pues su producto se destinará á aumentar los fondos del Hospital Italiano, así como á la reimpatriacion de los connacionales que desearan volver á la madre patria.

Los esfuerzos hechos por la Comision organizadora de las fiestas, pera que éstas sean lucidas, merecen un aplauso sincero y espontáneo.

El desórden en "La Gaité"—Un desórden que hubiera tenido sérias consecuencias, á no ser por la oportuna intervencion y moderada conducta de los representantes de la autoridad, se produjo antenoche á las diez y media, durante la representacion en el conocido teatro de «La Gaité.»

Desde temprano se encontraban sentados al rededor de una mesa, los hermanos Andrés y Javier Dally, y Cárlos Branen, Francisco Duhalde y Francisco Vilella.

Este último aplaudia á grandes voces, dando frenéticos golpes en el mármol de la mesa, lo que por repetidas veces llamó la atencion del oficial al servicio de la seccion 3ª D. Alejandro Prieto y sus colegas Félix Acosta y Estéban Quiñones, los que en atencion á que eran personas decentes, no intervinieron en el acto esperando que los mismos amigos de aquellos los harian callar.

Continuando y aumentando el desórden, el oficial Prieto se acercó á Vilella y le pidió con toda moderacion, lo acompañase hasta uno de los corredores, donde tenia que decirle dos palabras.

El interpelado accedió en el acto y salió tras el empleado, pero Andrés Dally que se habia excedido algo en la bebida, parándose entonces con una criatura de apenas dos años de edad en los brazos, increpó duramente el proceder del empleado concluyendo por gritar con estentórea voz, *viva Rocha!*

Como es de suponer, toda la concurrencia que habia permanecido impasible, y que pasaba de cuatrocientas almas, como un solo hombre se puso de pié y corrió al sitio del desórden que era á la entrada, frente al despacho de bebidas.

Fué entonces cuando repedidos gritos de Viva Rocha! Viva el Dr. Juarez Celman! se dejaron oir, estando á punto de tener que lamentarse alguna desgracia.

Los empleados de policía cumplian entretanto con su deber, reduciendo á prision á los promotores del desórden, á pesar de la resistencia que opusieron, y conduciéndolos á la Comisaría.

Andrés Dally habia logrado fugar; la concurrencia le abrió paso al oir el llanto del niño que llevaba en sus brazos.

Javier Dally y Cárlos Brenan pasaron á la policía por desórden; Duhalde por desacato, pues insultó con términos soeces al oficial Prieto, y Andrés Dally, por cargar armas. Este despues que dejó el niño volvió á la Comisaría á reclamar á sus amigos.

Conocido por ser el promotor del desórden, se le registró para ver si tenia armas, encontrándosele en la cintura un revólver de doce milímetros, sistema bull-dog.

En cuanto á Vilella, al poco rato se le puso en libertad.

La conducta correcta de la Policía la ha podido apreciar la gran concurrencia que habia en aquel recinto.

«El Deber»—Este es el título del nuevo colega que acaba de ver la luz en Tucuman. Pública en su primera página el retrato del Dr. Juarez, cuya candidatura proclama.

Salteo—Tranquilamente, en direccion á su domicilio, caminaba anteayer como á las 4 a. m. por la calle Moreno D. José Miranda cuando al llegar á la de Balcarce fué detenido por dos individuos, los que revólver en mano le exigieron la inmediata entrega de cuanto llevara consigo, so pena de muerte.

Como es de suponer, no se hizo repetir la órden y les entregó ciento cuarenta y cuatro nacionales.

En seguida los salteadores fugaron, sin haberse logrado hasta hoy saber quiénes son.

Demente—Por las calles de la seccion 1ª de policía, transitaba ayer la mujer Laura Gonzalez, con un rosario en la mano y pronunciando palabras incoherentes, por lo que se le condujo á la comisaría.

De allí se le pasó á la Policía, donde despues de reconocida por el Dr. Blancas se enviará al Dr. Melendez.

Robo—El negocio de cigarrería sito en la calle de Pedro Mendoza núm. 453, propiedad de D. Francisco Rolando, fue anoche visitado por ladrones.

Cuando en la madrugada de ayer fué Rolondo á abrir su casa, notó que le habian sustraido una cantidad de artículos de fumar que justiprecia en la suma de ciento veinte nacionales.

No sospecha quiénes sean los autores del robo.

A un pozo—En un pozo ciego, que está en mitad de un terreno baldío de la calle 24 de Noviembre entre las de Alsina y Moreno, cayó casualmente ayer como á las 12.15 p. m. la anciana María Gonzalez.

Acudieron algunos vecinos y transeuntes y con ayuda de una soga lograron extraerla—solo presentaba algunas lesiones insignificantes en el rostro y en el cuerpo.

Se le envió al Hospital San Roque donde se encuentra asistiéndose pues no se lo conoce domicilio.

Su estado no inspira temor alguno.

Empleado del "Central Norte"—Encontrándose vacante un puesto de auxiliar en la oficina de movimiento del F. C. Central Norte, se ha nombrado para ocuparlo á D. Eduardo Couil.

Este nombramiento será comunicado con fecha de mañana á la direccion de esa via férrea.

Obras del Colegio militar—El Director del colegio militar, coronel D. Simon de Santa Cruz, ha remitido al Ministerio de la Guerra, cuenta documentada de la inversion de 10,000 pesos que le fueron entregados para obras de refaccion en el edificio que ocupa el colegio en el Parque 3 de Febrero.

Como esas cuentas vienen con todos los requisitos requeridos por la ley de contabilidad, obtendrán la aprobacion del Gobierno.

De Tucuman á San José de Metan—La tarifa confeccionada por el departamento de Ingenieros Civiles para regir en la seccion del F. C. Central Norte, comprendida entre Tucuman y San José de Metan, ha sido aprobada por reciente decreto del Gobierno.

«Gas Argentino»—La empresa de este nombre se ha presentado al Ministerio del Interior pidiendo la aprobacion de sus estatutos y el reconocimiento de persona jurídica.

La solicitud pasará á informe del procurador general de la Nacion.

Manejo de los cañones Krapp—El sargento mayor D. Ramon Correa, jefe de escuadron en el regimiento 1° de artillería ligera, acaba de terminar la traduccion de un importante trabajo relativo al manejo de las piezas sistema Krupp, de campaña, atalajadas y á pié, que por resolucion oficial de fecha 2 de Julio del año anterior, viene á reemplazar el manejo provisorio establecido por el Jefe del Estado Mayor del Ejército, general D. Joaquin Viejobueno.

El nuevo reglamento lleva la firma de Federico Krupp.

Farmacias inspeccionadas—El farmacéutico Sr. Macedonio P. Caruchet, se nos ha apersonado para que manifestemos en su nombre, que de la inspeccion practicada últimamente en su farmacia, resultó hallarse esta de acuerdo con los reglamentos,—no habiendo tenido la Comision inspectora nada que observar.

Alumbrado á gas—Por la Intendencia se han mandado colocar tres faroles mas de alumbrado á gas en la calle Laprida al llegar á Arenales y uno en esta última próxima á la anterior.

Así lo habia solicitado el vecindario.

Suicidio—El súbdito italiano Miguel Santabroggio, de 45 años de edad, soltero y de profesion relojero, llegó el 15 de Agosto ppdo. á esta capital con procedencia de Rio Janeiro y se alojó en el Hotel de Pasta, sito en la calle Balcarce 53.

Ocupaba una pieza alta del 3er. patio, donde pasaba encerrado toda la noche y la mayor parte del dia: sufria desde algunos años atras una enfermedad crónica al pecho de suma gravedad.

Con el objeto de llevarle el te, subió como á las 12 m. el dueño del negocio D. Antonio Borragliata, y no bien abrió la puerta del cuarto de su huésped, lo vió tendido en el lecho, al parecer durmiendo apaciblemente. Al tocarle suavemente en el hombro para que se despertara, se corrió la sábana que le cubria todo el cuerpo y la que oprimia con la cabeza, y un cuadro espantoso se le presentó á su vista.

Miguel oprimia con ambas manos un revólver de fuego central de doce milímetros, cuyo caño lo apoyaba bajo la barba. El cuello estaba complelamente cubierto de sangre, la que tambien se habia esparcido por el lecho.

Dominado por la impresion consiguiente, descendió Borragliata la escalera, saltando de cuatro en cuatro los peldaños y salió hasta la calle demandando auxilio á grandes voces.

Acto continuo acudió el comisario Galeano acompañado del médico de Policía Dr. Blanco Villalba, quien despues de reconocer el cadáver diagnosticó que la muerte se habia producido instantáneamente.

Se envió el cadáver al depósito fúnebre, pues no se le conocia deudo alguno en el país á quien entregárselo.

No ha dejado una sola línea que esplique su conducta, pero no es aventurado suponer que al dar el fatal paso ha sido por los dolores que lo aquejaban sin cesar.

Empedrado—A pedido de los vecinos de la localidad, el Intendente ha dispuesto que prévia licitacion se proceda á la construccion del empedrado de la calle Victoria desde Pichincha á Misiones.

La oficina de Obras Públicas deberá en breve dar cumplimiento á esta resolucion.

Los carruages en la Plaza 11 de Setiembre—La Intendencia ha aceptado como mas ventajosa la propuesta presentada por D. Hilario Romero en la licitacion para el arrendamiento de paradas de carruages en la plaza 11 de Setiembre.

El señor Romero deberá satisfacer por ese derecho la suma de 20 ps. m|n. mensuales.

Club Naval y Militar — El 15 del corriente mes deberá celebrarse la Asamblea General con el objeto de integrar la Comision Directiva.

Hay que elejir: El vice-presidente 1°; Id id. 2°; Un secretario; Un tesorero; Id pro-tesorero; Cuatro vocales; Id. suplentes.

Adoquinado de la plaza General Lavalle—A indicacion de la Oficina Municipal de Ingenieros, el Intendente ha dispuesto que se coloque el cemento Poggi en el adoquinado que se construye al rededor de la plaza General Lavalle.

La aplicacion de este cemento ha dado muy buenos resultados en los afirmados de granito y su aplicacion en este es tanto mas necesaria, cuanto que hay que terraplenar las calles por donde pasan hoy las aguas.

Buques entrados—El médico de sanidad de nuestro puerto puso ayer en libre plática á los siguientes buques.

—Vapor inglés *Dante* de la matrícula de Lóndres, procedente de Amberes, con 3 pasajeros, 26 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

—Patacho noruego *Kjartan*, de la matrícula de Chistinsaude, procedente de Swansea, con 7 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

En cuarentena—El Dr. Berdier médico de sanidad de nuestro puerto, sujetó ayer á una observacion sanitaria de cuatro dias al bergantin austriaco *Pia S.* de la matrícula de Cherso, procedente de Barcelona, con 7 tripulantes y cargamento de vino consignado á la órden.

Este buque saldrá en libre plática el 11 del actual por la tarde.

Impuestos nacionales—La administracion respectiva recaudó ayer por papel sellado la suma de 1826 ps.

Por los distintos impuestos la Tesorería de la administracion de Contribucion Directa y Patentes tambien recaudó la suma de 8662.

Desgracia—Varios marineros del vapor ingles *Easington* se ocupaban ayer de mañana en trasbordar la carga que un vaporcito conducia para aquel.

Al efecto se habilitó uno de los pescantes del costado de estribor para facilitar la operacion.

Repentinamente uno de los guinches se rompió cayendo la carga sobre el marinero Antonio Maggiot, destrozándole el cráneo y el brazo derecho.

Momentos despues falleció en medio de los mas agudos dolores.

Fué bajado á tierra donde lo reconoció el médico de la Prefectura Marítima Dr. Cuñado.

El cadáver fué entregado á la familia que lo solicitó mas tarde.

Choque—Ayer de mañana y á la altura de la Boca del Riachuelo, el vaporcito remolcador *Enriqueta* embistió al pailebot *Carmelita Libre*, causándole averías de alguna consideracion.

El choque se produjo á causa de que este remolcador y otro cuyo nombre ignoramos se disputaban el remolcar al *Carmelita* hasta el punto que se dirijia.

Este sufrió la ruptura del botalon de foque, contra foque y dos vientos.

Con tal motivo el patron del buque perjudicado se presentó ayer mismo á la ayudantía de la Prefectura Marítima entablando la protesta correspondiente á fin de dejar á salvo su responsabilidad.

Movimiento inmigratorio — La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 84 personas de ambos sexos con destino á las colonias de Santa Fe.

Para nuestra campaña se enviaron 43 personas.

La oficina nacional de trabajo recibió 7 pedidos y dió colocacion á 94 personas.

La existencia en el hotel era de 156 inmigrantes.

Colegio de escribanos—Los miembros de esta institucion se reunirán mañana á las 8 p. m. en asamblea general en su local del pasage Roverano con el objeto de dar cuenta de su estado, dar lectura de la memoria del presidente y para poner en posesion de su cargo á la nueva Comision Directiva.

Informes médico-legales—En la causa criminal seguida ante el juez del Crímen, Dr. Torres, al individuo Indalecio Diaz, procesado por homicidio perpetrado en la persona de Valerio Urrijola y heridas á Paulino Diaz, el médico de los tribunales, doctor Fernandez, ha espedido el informe que le fué solicitado respecto á las facultades mentales del acusado.

Este cometió el hecho en un almacen situado en los Corrales sin mediar causa alguna aparente, tomando á puñaladas á las personas indicadas.

Habiéndose creido que Diaz pudiera encontrarse atacado de enagenacion mental, se pidió informe al Dr. Fernandez, quien acaba de espedirse manifestando que aquel no se encuentra loco; que podria creerse que el acusado padeciera de *epilepsia larvada*, pero que, sin embargo, tampoco se encuentra atacado de esta enfermedad.

—El mismo facultativo se ha espedido en el proceso seguido á Juan Bocuecus, procesado por heridas á Luis Carnale, de quien se creia tambien que se encontrara loco, manifestando que no lo está.

Agrega que en ambos procesados ha notado un principio de alcoholismo, que viene á atenuar el delito.

Tutor especial—El Dr. Cárlos Delcasse ha sido nombrado por el juez Dr. Basualdo, tutor especial de la menor Cármen Calandria, heredera de Domingo Calandria, cuyos bienes de fortuna son de consideracion.

La causa del jóven Oliver — El juez del Crímen Dr. Torres ha concedido la escarcelacion bajo fianza del jóven Rodolfo Oliver, acusado de sustracciones hechas en la Librería Jacobsen, de donde era empleado.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m|n. 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay .	« 1 40
Esterior.........	« 1 60
Número suelto	« 0 05
Número atrasado	» 0

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital ...	$ m|n. 2 60	$ m|n. 5	$ m|n. 9
Interior ...	« 4	« 7	« 3
Esterior ...	« 4 20	« 9	« 16

—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia la relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT, Secretario.

Apretado por un tramway—Al salir de la Comisaría de la seccion donde habia pasado la noche, un *atorrante* cuyo nombre se ignora, cayó casualmente bajo las ruedas de un tramway.

Sufrió lesiones tan graves que poco despues dejó de existir.

Se envió el cadáver al depósito.

El mayoral y el conductor del vehículo están presos hasta que se constate debidamente su inocencia.

Defensor de ausentes—El Dr. Gabriel Girall ha sido nombrado por el Juez de lo Civil Dr. Basualdo, defensor de los herederos ausentes del general Guillermo Brown, en el juicio seguido contra ellos por doña Margarita Feilton de Brown, sobre cobro de pesos procedentes de una pension que Brown les fijó en vida.

Estudios militares—Los tenientes coroneles Ibaceta y Ferreira, jefe el primero del regimiento 10, han remitido al inspector de caballería, general Alvarez, un proyecto sobre reformas á los reglamentos vigentes del arma, y un estudio referente á la solucion de los problemas tácticos propuestos en la «Revista del Club Naval y Militar», por el coronel D. Juan Czetz, director de la Academia Militar y jefe de la oficina de ingenieros del Estado Mayor del Ejército.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm. 424—*Antonio Cabrera*—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al causante como capitan desde el 1° de Noviembre de 1818 hasta el 30 de Junio de 1828 fecha que señala la ley como terminacion de la guerra.

Pedro Rosales Ramos—No ha lugar.

Informe el Archivero Nacional: Hilario Vazquez, José V. Gutierrez, Francisco Burgueño, Gabino Sosa, Pedro y Luciano Lucero, Agustin Duran, Manuel Giles.

Vista al interesado: José Alvarez, Rufino Pintos, Lorenzo Silva, José Gonzales, Francisco A. Garcia.

Resérvese hasta tanto justifique su personería el interesado: Ventura Alegre y otros, José A. Bianqui, José M. Reyes, Alberto Lopez y otros, Julian Laguna y otros.

Justo Montero y Juan de la Cruz—Fórmese espediente por separado.

Agustin Sanchez—Informe el Comisionado en Salta.

Manuel Torres—Informe la Secretaría.

Pedro N. Herrera—Informe el auxiliar.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. Calvo, Presidente.—*H. D. Harilaos*, Secretario.

Lotería de la Rioja—Otra vez ha tenido que jugarse la lotería de la Rioja con los globos de cristal de la de Buenos Aires, por no haberse recibido los que ha mandado construir aquella.

Ayer tuvo lugar la extraccion, calle Bolivar 34, en presencia del representante del Gobierno, escribano público é inspector de loterías señor Francisco Amadeo, y obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

6547, pesos 10,000 m|n.; 12509, 2089, 500 id; 12337, 7474, 2702, 200 id; 9050, 3821, 4616, 3569, 9072, 100 id; aproximaciones: 6546, 6548, 150; 6543, 6844, 6549, 6550, 6551, id:

SECCION ELECTORAL

Partido Nacional—Club Parroquial del Pilar

CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro, que la Comision Directiva del Club Parroquial, se reune todos los miércoles á las 8 p. m. y los sábados á la misma hora la Comision de Propaganda, en el local calle Rodriguez Peña núm. 547.

Se recomienda puntual asistencia.

Los Secretarios.

Baradero

Setiembre 6 de 1885.

A Antonino C. Cambacéres, Presidente del Comité Nacional.

A pesar del mal tiempo que reina hace varios dias y estar intransitables las calles, acabamos de proclamar al Dr. Juarez Celman Presidente de la República, en la plaza principal, en presencia de mas de 500 ciudadanos que aclamaron su nombre con entusiasmo. Usted ha sido recordado con respeto: pronunciaron brillantes discursos los doctores Granel y Rodriguez, señores Viscas, Miñones, Galicia, Videla, Sauvrit. Los rochistas están convencidos de su impotencia y de la ninguna simpatía que goza aquí Rocha.

El triunfo es nuestro.

Otto E. Recke.

Baradero

Setiembre 6 de 1885.

A Antonino C. Cambacéres, Presidente del Comité Nacional.

A pesar de haber tenido dos dias lluviosos se proclamó la candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman, con un entusiasmo indescriptible. El Comité que presido á nombre de la gran mayoría del Baradero felicita á Vd. y en su persona al Gran Comité General.

Santiago Galicia.

Córdoba

Setiembre 6 de 1885.

A Antonino C. Cambacéres, Presidente del Comité Nacional.

Tengo el honor de comunicar á Vd. que en sesion de anoche quedó definitivamente instalado el Club Juarez Celman. Este centro de la juventud universitaria responderá á los fines del partido nacional que Vd. preside.

Saluda á Vd.

Abdon Quiroga, Presidente—*Rafael Costa Vega*, Secretario.

San Nicolás

Setiembre 6 de 1885.

A Antonino C. Cambacéres, Presidente del Comité Nacional.

Felicítolo por la distincion hecha por el Senado, nombrándolo para tan elevado puesto.

Domingo Ballesteros.

Córdoba

Setiembre 6 de 1885.

A Antonino C. Cambacéres, Presidente del Comité Nacional.

Con gran entusiasmo acaba de ser proclamado por seis mil ciudadanos el Dr. Juarez Celman para la futura Presidencia de la República.

B. Martinez Campos.

San Nicolás

Setiembre 5 de 1885.

A Antonino C. Cambacéres, presidente del Comité Nacional.

Anoche quedó definitivamente instalado el Comité Nacional por fusion de los dos centros que existian en ésta, cuya Comision Directiva constituyóse en esta forma:

Presidentes Honorarios—Antonino C. Cambacéres y Dr. Norberto Quirno Costar
Presidente—Meliton Cernadas.
Vice 1°—Pedro J. Bengolea.
Vice 2°—Manuel J. Figueroa.
Tesorero—Martin Casenave.
Pro-Tesorero—José P. Sagastume.
Secretarios—E. Carvajal, Gurmersindo Moyano, Dr. Daniel Pombo y Teófilo Correa.
Delegados—José M. Fernandez y Pedro Goitia.
Vocales—Mas de cien personas influyentes cuyos nombres comunicaré á Vd. oportunamente.

Saluda á Vd. atentamente.

Pedro J. Bengolea, Vice-Presidente.

Córdoba

Setiembre 6 de 1885.

A Antonino C. Cambacéres, Presidente del Comité Nacional.

El Comité Central del partido Autonomista acompañado del Club Liberal, Club de Estudiantes, Club del Pueblo y otros en número de cinco á seis mil manifestantes acaba de proclamar solemne y públicamente la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Felicito á Vd. y correligionarios de esa por este acontecimiento que asegura en Córdoba un espléndido triunfo del candidato nacional.

Wenceslao Tejerina, Presidente—*José del Viso*, Secretario.

Córdoba

Setiembre 6 de 1885.

A Antonino C. Cambacéres, Presidente del Comité Nacional.

En este momento seis mil ciudadanos proclaman al Dr. Miguel Juarez Celman, candidato para el próximo período presidencial. La manifestacion recorre varias calles vivando al Dr. Juarez, al Presidente de la República y á Vd.—Lo saluda y felicita su amigo.

Teófilo Meana.

LOS MEJORES
Cigarrillos habanos
SON LOS
CIGARRILLOS
EXCELSIOR
DE
"LA ABUNDANCIA"
214-Rivadavia-216
M. Mendez de Andes

Rosario

A Antonino C. Cambacères, Presidente del Comité Nacional.

Acaba de instalarse el «Club Constitucional» en Monte Flores, con seiscientos vecinos, proclamándose solemnemente la candidatura Juarez Celman.

La Comision Directiva quedó organizada así: Presidente honorario—Dr. Estanislao S. Zeballos.

Presidente efectivo—Ramon Roldan.

Vices—José Chasaneta, José M. Molina, Eduardo Gines.

Tesorero—Agustin Ibarra.

Secretarios—José Roldan, Enstaquio Montenegro, José Carranza y Pantaleon Arce.

Vívóse al General Roca, Juarez, Zeballos y á Vd.

La campaña nos pertenece.

Ramon Roldan,
Presidente.

TEATROS

Teatro Colon

Empresa J. M. ESCALANTE y Ca.
Compañía Lírica Italiana
Maestro concertador y director de orquesta Sr. BENIAMINO LOMBARDI

Martes 8—Beneficio de la señora I. Escalante con la grandiosa ópera baile en cuatro actos, del maestro Verdi: AIDA

A las 8 1[2.

Teatro Nacional—Compañía lírica italiana—Empresa Rajneri—Maestro concertador y director Alfonso Forellio.

Martes 8—1a. funcion—Primera representacion de la ópera del maestro Verdi, en 4 actos: EL TROVADOR. A las 8 1[2.

Eden Argentino—Empresa SEBASTIANY—Martes 8—16a. funcion—Por segunda vez: CARMEN, ópera en 4 actos música del maestro Bizet.

Théatre de la Gaité—Esmeralda 149 Skating Rink—Direction: JOYEUX y Ca.—Martes 8—Variada funcion—La flauta encantada.

A las 8 1[2.

Jardin Florida—Grandes romerías españolas todos los domingos y dias de fiesta—Entrada para caballeros 50 cts., señoras gratis con invitacion que se dará en boletería á satisfaccion de la empresa.

A la 1 1[2 en punto.

MUNICIPALIDAD

Oficina de Ingenieros Municipales
Moreno 32

Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de la mejor clase.

Las dimensiones de estos serán:

Veintiun centímetros de largo; doce cents. de ancho y quince centímetros de altura, como medidas máximas.

Quince centímetros de largo, ocho centímetros de ancho y quince centímetros de altura como medidas mínimas.

El precio deberá ser dado por tonelada, y el proponente deberá acompañar una muestra del adoquin para conocer la clase de material y su labrado.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de 500 pesos mjn, las que se abrirán el 14 del corriente á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Setiembre 5 de 1885.
9094-13

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó extraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad sin mas trámites y de acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 del Reglamento General de Cementerios, los trasladará al Osario General debiendo correr ambos términos á la par.

P. Ll. C. documento número 4547? Las sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39 número 7 Seccion 19 están vencidas. La sepultura 35, fué comprada por doña Elena Escalada, en 9 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 36, lo fué por don Cárlos Larruel, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 37, lo fué por D. Martin Diaz Velez, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 38, lo fué por D. Diego Grannan, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 39, lo fué por D. Bernardo G. Balcarce en 3 de Mayo de 1869 por cinco años. Las sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39 número 8, Seccion 19 están vencidas. La sepultura 35, fué comprada por D. Inocencio Rodriguez, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 36, lo fué por D. Tomás Bianqui, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 37, lo fué por D. Francisco Gándara, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 38, lo fué por doña Escolástica de la Fosa, en 7 de Setiembre de 1868 por cinco años. La 39, lo fué por D. Tomás Daves, en 12 de Mayo de 1869 por cinco años.

C. E. R. documento número 5011. Las sepulturas 28, 29, 30, 31 y 32 número 7, y 28, 29, 30, 31 y 32 número 8, Seccion 19 están vencidas. Del número 7. La sepultura 28, fué comprada por D. Juan Elizaldi, en 30 de Abril de 1869 por cinco años. La 29, lo fué por D. Elias Llosejus, en 30 de Abril de 1869 por 5 años. La 30, lo fué por D. Ambresetti Doleno, en la misma fecha y por los mismos años. La 31, lo fué por D. Cárlos Bernardi, por 5 años en igual fecha. La 32, lo fué por D. Cárlos Rochi, por cinco años en igual fecha. Del número 8. La sepultura 28, fué comprada por D. Gerónimo Asterogo en 8 de Mayo de 1869 por cinco años. La 29, lo fué por don Juan Ocillio, en 22 de Abril de 1869 por cinco años. La 30, lo fué por D. Francisco Estrella, en 10 de Mayo de 1869 por cinco años. La 31, lo fué por D. Estéban Russo, en 22 de Abril de 1869 por cinco años. La 32, lo fué por don Francisco Curculosse, en 25 de Enero de 1869 por cinco años.

M. M. documento número 5140. Las sepulturas 4 y 5 número 50 de la seccion 2ª están vencidas. La sepultura 4 fué comprada por don Diego Ruiz en 26 de Setiembre de 1862, por 20 años. La 5 lo fué por la familia del mismo, en la misma fecha por igual número de años.—Buenos Aires, 28 de Agosto de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 9001 O1

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
20 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus derechos por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

I. V. Documento núm. 5021. Las sepulturas 1, 2 núm. 36 de la seccion 13 A. están vencidas: fueron compradas por Da. Gumersinda Hidalgo en 12 de Abril de 1864 por veinte años.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 8853 S29

Mesas de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo la Municipalidad, con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámite, debiendo correr ambos términos á la par.

Las sepulturas 15, 16, 17, núm. 4 de la seccion 19, solicitadas en documento 4845, M. M. La sepultura 15 fué comprada por Da. Catalina Vinante en 8 de Abril de 1880, por cinco años. La 16 lo fué por D. Cárlos Steen en 20 de Marzo de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por D. Juan J. Lis, en 7 de Abril de 1880, por cinco años.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*
8904 S21

Oficina de Obras Públicas
Moreno 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao núm. 628, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la linea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885. 8801 S 12

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

M. R. Documento número 4960. Las sepulturas 16, 16, 17, 18 y 19 del número 16 y las 15, 16, 17, 18 y 19 del número 17, todas de la seccion 19, que se solicitan están vencidas. Del número 16, la sepultura 15 fué comprada por Da. Manuela Rios, en 11 de Agosto de 1869, por cinco años; la 16 lo fué por D. Pedro Espelett, en 11 Agosto de 1869, por cinco años, la 17 lo fué por D. Enrique Eliot, en 12 de Agosto de 1869, por cinco años; la 18 lo fué por D. Cárlos Yavi, en 12 de Agosto de 1869, por cinco años, y la 19 lo fué por Da. Benita Perez, en 12 de Agosto de 1869, por cinco años. Del tablon número 18, la sepultura 15 fué comprada por Da. Fermina Lopez, en 7 de Setiembre de 1869, por cinco años; la 16 lo fué por D. Pablo Anté, en 9 de Setiembre de 1869, por cinco años; la 17 lo fué por D. Pedro Binabonos, en 9 de Setiembre de 1869, por cinco años; la 18 lo fué por D. Bartolomé Fiorini, en 10 de Setiembre de 1869, por cinco años, y la 19 lo fué por D. Marcelino Alais, en 10 de Setiembre de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 8922 S25

Oficina de Obras Públicas
Moreno 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao 586, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 17 de 1885.
8884 S22

Licitacion

Llámase á licitacion para la construccion del adoquinado de veinte cuadras, segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Oficina de Ingenieros, Moreno 32.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de mil pesos moneda nacional, las que se abrirán el 15 del corriente á las 4 p. m. en la mencionada oficina en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.
9051 15

SECCION PARA TODOS

CAJISTA

Se necesita uno para obras en esta imprenta.

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del Club el juéves 17 de Setiembre.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1885.—*La Comision.* 9052 17

ACADEMIA BRITANICA
BELGRANO 347, 349 y 351 1[2
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Gran comodidad para pupilos
ROBERTO BIRD
DIRECTOR
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, etc. los adelantos referentes á la educacion comun.

Cárlos O'Gorman
REMATADOR Y COMISIONISTA
Recibe órdenes para la venta en remate ó particular (agente de casas, terrenos, haciendas, muebles, etc., como asimismo para la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales y Juzgados de la Capital y Provincia y de solicitudes ante los Gobiernos. Municipalidades, etc.
También se encarga de cualquiera clase de copias, en castellano, portugués y estranjero.
Domicilio, Rodriguez Peña 99. Escritorio, Cabildo primer patio. 9028 30

COMPAÑIA AZUCARERA
DEL
Gran Chaco

De conformidad al art. 20 de los estatutos, se cita á los señores accionistas de la Compañía Azucarera del Gran Chaco á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Martes 8 de Setiembre de 1885, en la calle Belgrano 216, á las 8 p. m. para estar los señores accionistas representados en el número de tres cuartas partes del capital suscrito á los objetos que se requiere por los estatutos.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 1885.
9 228 — **El Secretario.**

FERRO-CARRIL

Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.00†	10.00†	4.10	5.10†
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.05	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00†	4.45†	8.10†
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

† Estos trenes tienen frenos continuos.

El tren de las 10.00 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

7114 prm. — *La Administracion.*

INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO
Oliva y Schnabl
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA
Electricidad—Anteojos especiales

LICEO
Telegráfico Argentino
DE
AMBOS SEXOS

En este establecimiento especialista se enseña la profesion del telégrafo en cuatro, en ocho y venticuatro meses, en cursos extraordinario, secundario y superior, diurno y nocturno.

Matrícula todos los dias en su local Rivadavia 846.

J. Arancibia Rubio
Director.
8827 O1

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
33--SAN MARTIN--33

Gran Partido Nacional

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todas los dias de 4 á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.

El Comité celebra asamblea los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.

perm. — *Los Secretarios.*

Colegio Negrotto
530---CANGALLO---530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funciona desde el 2 de Enero
6913 m.

EXTRACCIONES DE DIENTES
SIN DOLOR
POR EL SISTEMA GALVANO-ELECTRICO
Del doctor Newland
63—CALLE FLORIDA—63
Esquina Piedad
NEWLAND Y COMPAÑIA

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima--Capital: francos 20.000,000
Director Coronel Valerand de Bange
Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerias
Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Caldereria de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.
ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE
Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
93--CALLE RIVADAVIA--293
N 419 prm.

AVISOS

En venta Una magnífica propiedad á propósito para una familia con niños, se encuentra situada al Norte en la calle General Viamonte entre Parana y Garantías; su edificio perfectamente construido se compone de diez habitaciones, cocina, cuarto de baño, aljibe, letrina, gas y aguas corrientes; tiene tres hermosos patios con piso de piedra y gradas de mármol, y en el fondo jardin y tres grandes parrales de muy rica uva. Su terreno son 12 varas de frente por 75 de fondo. Reconoce una hipoteca al Banco. Para tratar con J. Ferrer, Florida 22, de 12 á 3; no se atiende á corredor. 8880 S18

Sociedad RURAL ARGENTINA.—A los sócios y á los demas hacendados interesados en la curacion de la sarna en el ganado ovino, se les invita á una asamblea que tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, el Martes 15 del corriente, á las 7 y 1[2 p. m., con el objeto de ocuparse de un proyecto relativo a la curacion de la sarna en el ganado ovino.

Los señores que no sean socios se servirán recabar su entrada con anticipacion, en la Secretaría de la Sociedad, Perú 35.—Buenos Aires, 8 de Setiembre de 1885.—*La Comision.* 9112 15

Cocinera y MUCAMA.—Se necesitan con muy buenas recomendaciones, que sean estrangeras, con cama. Para tratar ocurrir Cuyo núm. 948. v 10

Atencion floristas y modistas—Se vende un surtido general de flores y artículos del ramo, propio para establecer una casa. Para tratar calle Europa núm. 355. 9076 S8

Se vende el lugre español «Pluton» de porte de 350 toneladas. Informará su capitan á bordo, estando fondeado dicho buque en la Boca frente al Club de regatas «La Marina». 9077 20

Para todos GALVANISMO AL PINCEL—Nuevo procedimiento para platear por sí mismo instantaneamente objetos de cobre, bronce y renovar la orfebrería anciana ó usada. (Es garantido pura plata). Depósito calle Piedad, 264, donde se pueden ver objetos plateados por ese procedimiento. El frasco con pincel é instruccion un peso mjn. Piedad 264, frente al gran café Argentino. 9025 12

Cigarros habanos legítimos de la vuelta abajo, de la renombrada marca, J. Chao y Ca., se ha recibido una buena partida en la acreditada cigarrería y casa introductora «La Abundancia». Ventas por mayor y menor.—*M. Mendez de Andes.* 9102-9

Casa muy cómoda y que dá 161 pesos nacionales de alquiler calle Santiago del Estero 152 á 158, se remata con base de 10,000 ps. mjn. y una hipoteca de 6,000 ps. mjn. en cédula G recien constituida, el martes 8 á las 3 de la tarde por H. Baizan. 9096 8

Tierras del ejército Se previene á los señores jefes y oficiales á quienes corresponde el premio de tierra, que la Oficina Central de Tierras, Piedad 68, tiene interesados en la adquisicion de dichas. 9078 8

Al público Habiendo vendido en esta fecha á don Luis Manterani las existencias y útiles del negocio de bebidas situado en la plaza Lorea (Mercado Lorea puesto núms. 41 y 42), se avisa á los que tengan algun reclamo que hacer, se presenten dentro del tercer dia.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.—*Santiago Rebagliati.* 9079 8

Al público Habiendo comprado en esta fecha á D. Santiago Rebagliati las existencias y útiles del negocio de bebidas situado en la plaza de Lorea (Mercado Lorea puesto 41 y 42), se avisa á los que tengan algun reclamo que hacer, se presenten dentro del tercero dia.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.—*Luis Manterani.* 9080 8

Comisaria GENERAL DE GUERRA—LICITACION—El 11 del corriente tendrá lugar en el estado mayor general del ejército una licitacion pública verbal para la provision de útiles de comedor con destino á los alumnos del Colegio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 10.—Comisaría General de Guerra, Setiembre 3 de 1885.—P. A.—*Calixto S. Beaitez*, oficial 1º. 9035 11

Se vende En la fábrica calle Rivadavia número 1129, hay un brek nuevo en venta sistema americano, con toldo, como para familia. 9056-5

Comisaria General DE GUERRA—LICITACION—El 2 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 mulas y 300 yeguas con destino á la línea militar del Bermejo. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 1º.—Comisaría General de Guerra, Setiembre 2 de 1885.—P. A., *Calixto S. Beaitez*, oficial primero. 9045 O2

Canarios Aviso al público, que ha llegado por el vapor *Hamburg*, trayendo un nuevo y grande surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y gilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de América, Australia y de la India.—Reconquista 45.—*Adolfo Reiche.* 8997 S15

Militares Los que quieran vender sus derechos por tierras, ocurran Brasil 243 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 8 p. m. Se paga al contado y no se cobra comision. 8990 S15

Remate DE TIERRAS NACIONALES—El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia, altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situados en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio pddo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligaciones de la ley.

La base de la venta será de quinientos pesos mjn. por legua, debiendo pagarse la sesta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Por cada lote que se enagene se exijirá un depósito de cien pesos mjn. como garantía en el acto del remate.

Para planos é informes ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.* 8971 S29

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Juan Chapon se sirvan proceder á la estraccion de ellos en el término de 60 dias á contar de la fecha; habiéndolo el dueño enajenado á otra persona, se procederá á pasarlos á la fosa comun pasado dicho término, para la llave Victoria Nº 220.—Julio 22 de 1885. 8617 S 29

En el 10º Distrito Escolar Hay dos vacantes de sub-preceptora elemental. Las personas que se interesen ocuparlas pueden dirijir su solicitud á la Secretaría, calle Santa Fé núm. 538, siendo escusado se presenten si no acompañan el respectivo diploma de competencia. 8893 13

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 661—Teléfono núm. 2511. perm.

Se alquila la casa de altos calle de San Martin núm. 278, alquilada últimamente al señor Ministro de Francia. Esta amueblada con todo lujo. Su alquiler mensual es de 300 ps. mjn. Para tratar Reconquista 146. 9021 9

Banco Hipotecario El que firma, corredor oficial de dicho establecimiento ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipoteca, chancelacion ó renovacion. Para lo que cuenta con buenas relaciones.—*Daniel C. Amadeo.*—San Martin 20. 8816 S 10

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* Nº 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 8763 á10.

Textos de Govin Enseñan prácticamente la contabilidad mercantil, oficial, bancaria, de propietarios, etc., y toda clase de cálculos comerciales, medidas legales, cuentas corrientes, de ventas y de resaca, facturas, etc. a 2 ps. mjn ejemplar, Cangallo 43 y en las librerías. El autor da lecciones en su estudio Victoria 100 (altos) y a domicilio, y se encarga de arreglos de libros. 8778 S10

Semilla de alfalfa de clase especial de esta provincia y de San Juan, la encontrarán los interesados á precios sin competencia, ocurriendo al depósito de semillas calle San Martin 135. 8852 S10

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo. el que quedará cerrado el dia 12 del corriente.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.
9066-12 — *El Habilitado.*

El Consejo Escolar DEL 3er. DISTRITO CATEDRAL AL SUD—Recuerda al vecindario que existen dos escuelas gratuitas, nocturnas, para adultos, una de mujeres en el nuevo edificio calle Bolivar 140, y otra para varones en la misma calle, bajo el núm. 162. En ambas pueden los que así lo deseen, perfeccionar los conocimientos adquiridos ya, ó bien adquirir los que desgraciadamente no hayan adquirido en la edad primera.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885. 9063 18

Campos en territorios nacionales—El agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de **La Ganadera Argentina** para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en **Poitagué**, distrito de **Victorica**, seccion 8a. de territorios nacionales, y debiendo mensurar otros en inmediaciones de **General Acha**, avisa á los que tengan interes en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios, que partirá para ese destino á mediados de Setiembre, y recibe órdenes Santa Fé 664, teléfono núm. 2511.—Rafael Hernandez, Agrimensor Nacional. 9058 19

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRERIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montarases y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima escelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos como ser carpinteros, mueblems, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándoles los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 553.—Buenos Aires, Febrero 1 á 887—*Manuel Muñoz*, Administrador. 7144 perm

Campos DE LA PROVINCIA Y NACIONALES—Tiene para vender la propiedad y acciones asi como para arrendar, en las secciones XV, V, General Acha y 9 de Julio, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 20, escritorio 16 y 18. 8853 S18

Contribucion directa DE LA CAPITAL—Los Jurados que han de entender en los reclamos sobre avaluacion de contribucion directa, funcionarán durante treinta dias hábiles en el órden siguiente: *Primer circuito* (secciones 1, 3, 5, 13 y 15)—Calle de Reconquista 42 (primer patio) desde las 9 hasta las 11 a. m. *Segundo circuito* (secciones 2, 4, 6, 7 y 8)—Calle de Reconquista 42 (segundo patio) desde las 3 hasta las 5 p. m. *Tercer circuito* (secciones 9, 10, 11, 12 y 17)—Calle de Salta esquina Méjico, desde las 3 hasta las 5 p. m. *Cuarto circuito* (secciones 14, 16, 18, 19 y 20)—Calle Piedras esquina Comercio, desde las 2 hasta las 4 p. m. Se previene á los propietarios que no hayan recibido sus boletas de avaluacion, que en el mismo local de los Jurados serán entregadas desde las 12 hasta las 3 p. m.—Agosto 29 de 1885. 9020 30

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan depositados deudos en la bóveda de D. Manuel Dellepiane, en el Cementerio del Norte, Seccion 4a Nº 30; se sirvan proceder á su estraccion dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente. En caso contrario se pasarán á la fosa comun—Buenos Aires, Julio 20 de 1885. 8600 S 25

SECCION LOTERIAS

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
Premio mayor 12,000 ps. mjn.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 hasta el 16,999.—El valor del billete es de 2 1[2 ps. moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.

Los billetes son litografiados en papel ante, tinta punzó numeracion azul y al reverso dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 201 y otro con la inscripcion:

Agosto 13 de 1883
PROGRAMA

10000 billetes á 2 1[2 $ mjn.		$ mjn.	40000
Deduccion 25 o[o		«	10000
Al público		$ mjn.	30000

PREMIOS

1	de	12000	12000
2	«	505	1000
5	«	200	1000
10	«	100	1000
58	«	20	1160
120	«	15	1800
1204	«	10	12040

1400 suertes ó 7000 en quintos — $ mjn. 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

Agosto 3 de 1885.

La Administracion.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO D 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Se juega en Buenos Aires
EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 59
Por el sistema Fichet

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes con premio mayor de

10.000 PESOS M. N.
CON EL 75 o[o EN SUERTES
A 2 1[2 ps. mjn. el billete
Se jugará el dia 10 de Setiembre de 1885

El sorteo se empezará á las 11 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 10 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde.
Perm. — EL ADMINISTRADOR.

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880
Y por la Direccion General de Rentas

La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia

11 de Setiembre de 1885
PREMIO MAYOR
PESOS 10,000 M. N.
Valor del billete entero 2·50 ó sea 50 nacional el quinto
LAS SUERTES DE ESTA LOTERIA SON
1300 en 14 millares
ADMINISTRACION GENERAL
208--BOLIVAR--208
(Buenos Aires)

Loteria extraordinaria
DE
Mendoza

A beneficio exclusivo de las obras de la iglesia Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires
PREMIO MAYOR PESOS 40,000 M. N.
DOS MIL SUERTES MENORES
50 PREMIOS DE PIZARRA—66 APROXIMACIONES

A peticion del señor cura párroco de la Merced y habiendo obtenido con fecha 1º de Setiembre del corriente permiso especial del Superior Gobierno, la empresa de la «Lotería de Mendoza» accediendo gustosa y cediendo todos sus elementos gratuitamente á este objeto de beneficencia, hará una lotería extraordinaria, cuyo sorteo tendrá lugar el

Domingo 27 de Setiembre de 1885

á las 11 a. m. en la calle Reconquista 42, presidido por los señores escribanos Cabral y Cruz, por los miembros de la Comision inspectora y por el interventor-inspector nacional.

Esta lotería extraordinaria se compone únicamente de 14 millares á ps. mjn. 2 el quinto, con

2,000 suertes para que saque la mayor parte

Los billetes son litografiados en papel blanco, frente á dos tintas, negra y violeta, numeracion negra, dorso violeta con la inscripcion

DOMINGO 27 DE SETIEMBRE DE 1885

Hé aquí el programa:

1	de	40000	$ 40000
1	«	4000	4000
2	«	2000	4000
3	«	1000	3000
5	«	500	2500
17	«	200	3400
21	«	100	2100
1950	«	20	39000

2000 suertes ó 10000 en quintos $ 98000

Fíjarse bien: 2000 suertes, 66 aproximaciones y 50 suertes de pizarra.

NOTAS—Como «El Sud-América», no da diario el domingo, nuestro extracto aparecerá en hoja suelta impresa de uno y otro lado.

Hay un depósito permanente en el Banco Nacional de 4000 pesos oro á la órden de la Direccion General de Rentas, para responder al pago de sus premios.

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1885.—Comision inspectora: Dr. José Boneo, Sr. Pedro Anchorena, Sr. Francisco Lalama Sr. Juan G. Peña.—Por la empresa: *Arteaga y Ca.*

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
Premio mayor 50,000 ps. mjn.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ mjn., divididos en quintos de 2 $ mjn.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas morada y punzó, numeracion azul y al reverso impresion punzó y dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 207 y otro con la inscripcion:

Setiembre 11 de 1885
PROGRAMA

10000 billetes á 10 $ mjn.		$ mjn.	160000
Deduccion 25 o[o		«	40000
Al público		$ mjn.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
5	«	1000	5000
10	«	500	5000
15	«	200	3000
25	«	100	2500
65	«	50	3250
177	«	30	5310
1097	«	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos — $ mjn. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta la cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

Agosto 4 de 1885.
8799 S11 — **La Administracion.**

AVISOS NOTABLES

SOCIEDAD ANÓNIMA
SALADERO
DE BAHIA BLANCA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea general convocada para el 31 de Agosto próximo pasado, se cita por segunda y última vez á los señores accionistas para el viérnes 11 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Sociedad, Rivadavia 141.

Como se anunció en la primera convocatoria, á mas de darse cuenta de los trabajos y operaciones realizados, deberá integrarse la Comision de un titular y un suplente, que de acuerdo con los estatutos resultan salientes en el presente año.

Se previene que de conformidad con el artículo 20 de dichos estatutos la asamblea se considerará legalmente constituida el dia y hora indicados, sea cual fuere el número de accionistas que concurra.

Los señores accionistas pueden ocurrir á la oficina todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m. á recoger sus acciones que se entregan en cambio de sus recibos provisorios.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885.—*La Comision Directiva.* 9065 S11

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

UNION TELEFÓNICA
Sistema "Bell" perfeccionado
¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!
Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SUSCRICION GENERAL . . . . PS. $ POR MES
CASAS DE FAMILIA . . . . « 6·50 « «
San Martin 24 (altos)

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637--RIVADAVIA--639
(Frente á la Plaza Lorea)
Sorteos de Setiembre

El 7	ps.	10,000	mjn.
» 14	»	10,000	»
» 21	»	10,000	»
» 28	»	10,000	»

La estraccion que es autorizada por un escribano público y representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
Los premios son: **1,000—8** aproximaciones y **11** terminaciones en **12** millares.
6704 perm.

PELUQUERIA
DE
Ruiz y Roca
FLORIDA 230 ESQUINA CORRIENTES
SALON PARA CABALLEROS
El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales, esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte-americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.
SALON PARA SEÑORAS
Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion. Añadidos, flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, viendinas y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.
PERFUMERIAS FINAS
En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerías finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases *crema Simon, polvos y jabon Simon*, perfumerías nuevas de «Carylopsis du Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.
POMADA DE EUCALIPTUS
Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos; es completamente inofensiva y se garante eficacia.
AGUA DE BARCELONA
Unica y verdadera de *Juan Tomás y Ca.* de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suavisa en gran manera la epidérmis, hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.
ARTÍCULOS E FANTASIA
Guantes, corbatas, paños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro, botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.
Ruiz y Roca
Comunicacion Pantelefónica Nº. 580
FLORIDA 230 ESQUINA CORRIENTES
8757 d p m S S

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67--FLORIDA--67
6256 perm.

— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?
El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.
Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.
EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

ADMINISTRACION CORREOS
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal una vez por Singuil y otra por Poman entre: 1a. línea—De Catamarca por Singuil, Andalgalá, siguiendo á Belen por Polciao y La Constancia y terminando en Copacabana, pasando por Lóndres y Tinogasta y regresando por los mismos puntos.

2a. Línea: de Catamarca á Poman pasando por Miraflores y Concepcion, continuando á Andalgalá por La Constancia y Polciao y siguiendo á Belen, Lóndres, Tinogasta y Copacabana y regresando del mismo modo.

NOTA—Todo proponente debe tener entendido que en caso de ser aceptada su propuesta, tendrá la obligacion de conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por las oficinas de correos.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 9 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaunde*, Secretario General. 8811 S 11

Loteria de Córdoba
Autorizada por Ley de 1º de Junio de 1883 y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: 10,000 ps. mjn. oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES
El billete entero vale 2.50 ps. mjn.
Y EL QUINTO VALE 50 CENTAVOS
Esta lotería abona al público el 75 ojo en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el
El Sábado 12 de Setiembre de 1885
bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.
Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. — **La Empresa.**

REGISTRO MERCANTIL
DE
ANDRES R. TERRY
5 — BOLIVAR — 5
PLAZA DE MAYO
(Union Telefónica N. 153)
Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.
8443 D 31

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano entre Maipú á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de La Plata el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaunde*, Secretario General. 8939 S22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías (6 sillas de correos) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaunde*, Secretario General. 9014 28

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales, entre Pesadas y Santo Tomé y de Concepcion á Playadito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaunde.* 9015 29

OTRO

Por disposicion del señor Director se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos semanales entre Candelaria (Santa-Fé) á Villa Carlota (Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaunde*, secretario general. 9023 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Rosario á la Teodelina, pasando por Sauce y Melincué.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé el dia 1º de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belaunde*, Secretario General. 9037 O1

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje diario durante los meses de Abril á Noviembre y dos en los meses de Diciembre á Marzo entre estacion Zapiola (F. C. O.) y Navarro.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belaunde*, Secretario General. 9036 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruajes durante un año, haciendo tantos viajes cuantos trenes lleguen y salgan entre la administracion de correos del Baradero y la estacion del ferro-carril en el mismo pueblo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 3 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belaunde*, Secretario General. 9059 O3

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales entre San Javier á Reconquista, pasando por las Colonias Francesa, California, Alejandra y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, dia 5 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belaunde.* 9084 O5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerta de Díos, Guachipas, Alemania, Brete y Tala, debiendo empezarse este servicio á contar desde 1º de Enero de 1886.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 7 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belaunde*, Secretario General. 9101 07

REVISTA COMERCIAL
LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Con poca animacion empezaron las operaciones en la rueda de la Bolsa nueva.

Durante la ora oficial, se realizaron lotes que solo ascienden á 158,977 pesos, como se verá por el detalle que va en seguida.

Las ventas se abrieron al precio de 142 y con pequeñas oscilaciones subió á 142.80, al cual cerró con compradores.

Como se ve, se nota cierta tendencia de alza.

He aquí las ventas realizadas durante esa hora:

Metálico

Al contado:

1000	á	142
16000	«	142 50
1160	«	142 50
2000	«	142 50
1400	«	142 50
10000	«	142 50
5000	«	142 50
10000	«	142 50
5000	«	142 80
10000	«	143
5000	«	143
5000	«	143
10000	«	143
50000	«	143
10000	«	143
7477	«	142 80
2000	«	142
10000	«	142
158977		

Setiembre 9:

10000	á	142 80

Sábado:

5000	á	142 50
10000	«	142 60
5000	«	142 80
10000	«	142 60
10000	«	142 60
10000	«	142 60
10000	«	142 60
60000		

Setiembre 15

5000	«	142 50
5000	«	142 50
5000	«	142 50
15000		

Fin de mes:

10000	«	141 50
20000	«	142
10000	«	142
10000	«	142 50
10000	«	142 50
5000	«	142 50
20000	«	142 50
10000	«	142 50
10000	«	142 50
25000	«	142 50
10000	«	142 50
10000	«	142 50
10000	«	142 80
10000	«	142 80
10000	«	142 80
10000	«	142 80
10000	«	142 80
20000	«	142 80
20000	«	142 80
10000	«	142 80
25000	«	142 80
10000	«	142 70
10000	«	142 60
20000	«	142 50
20000	«	142 50
10000	«	142 70
30000	«	142 60
10000	«	142 60
10000	«	142 60
10000	«	142 50
5000	«	142 50
410000		

Octubre 31:

5000	á	141
10000	«	141
10000	«	141
25000		

Cédulas hipotecarias

Se nota mucha frialdad en las operaciones de estos títulos.

Solo se realizaron las siguientes ventas:

Serie A:

2000	á	100 1[4
5000	«	100 3[4
7000		

Serie F. al contado:

1000	á	81
6000	«	81
7000		

Setiembre 9:

4000	á	81

Fin de mes:

1800	á	81
4000	«	81 1[4
5800		

Octubre 31:

10000	á	81

Serie G, al contado:

7000	á	87 1[4
5000	«	87 1[2
10000	«	87 1[2
10000	«	87 1[2
20000	«	87 1[2
52000		

Acciones del Banco Nacional

Se vendieron 100 acciones del Banco Nacional á 109.

Fondos Públicos

Se hizo una operacion de 2500 de estos títulos, correspondientes al año 1881 á 70.

Títulos diversos de crédito

Acciones del Banco Nacional íntegras, sin operaciones; la última fué á 146.

Acciones del Banco Nacional por cuotas, desembolso 60 ojo, sin operaciones; la última fué á 98.

Fondos Públicos Nacionales de 1882, última cotizacion á 82 ojo; para los de 1881 fué á 68, para los de 1883 á 81, para los de 1884 á 61 y para los de 1863 á 100 1[8.

Billetes de Tesorería Nacional, 100 1[8.
Banco de Italia 200 ojo.
Compañía Lloyd Argentino 122 id.
Gas Argentino 120 mjc.
Gas Primitivo, id id 1600 id.
Gas Buenos Aires, 125.
Telégrafo Trasandino, 225.
Deuda estrangera, oro 94 ojo.
Id amortizable de Montevideo, nominal.

Cambios

Los que han regido durante el dia son los siguientes:

Lóndres, 47 á 47 1[8 peniques.
Paris, 4.91 á 4.94 francos.
Amberes, 4.92 á 4.95.
Alemania, 3.98 á 4.
Montevideo, de la par á 1[8 ojo.

Vinos argentinos

Escriben de Salta:

Siguen llegando grandes partidas de vinos de los Valles, para los Sres. Catan y Escudero Diez y Quevedo.

El precio corriente de estos en plaza, es de 24 pesos nacionales la carga.

ÚLTIMA HORA

Nada absolutamente se ha hecho despues de la hora oficial.

Todos los corredores han querido festejar la inauguracion de la nueva Bolsa, y han dado tregua por un momento á las operaciones bursátiles.

Ayer, pues, ha sido un dia de calma, escepcional en la Bolsa, en cuanto á negociaciones.

Telegramas

Montevideo, Setiembre 7.

California Penn, Génova, *Salleito*. Ninguna operacion oficial.

Despues de hora unificada 52.

Para fin de mes 52 1[4.

Tres mil cueros salados de matadero, á precios reservados.

Salen *Olimpo* y *Minerva*.

Venta de hacienda

Los Sres. Maltos y Alcorta vendieron anteayer á D. Pedro Noceda un rodeo de hacienda vacuna al corte al precio de 300 pesos de la antigua moneda.

La hacienda es del establecimiento que los vendedores poseen en el partido de la Magdalena.

El sábado se vendieron en remate las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Gerónimo Barbosa en el partido de Pringles á los siguientes precios:

500 vacas al corte á 6 y 55 cts. mjn. 3,000 ovejas al corte á 75 cts., 150 yeguas al corte á 2 ps. 30 caballos á 9 pesos

En el partido Coronel Suarez, 400 vacas al corte á 5·60, 3488 ovejas al corte á 90 cts.

La colonia «Santa Catalina» de Mercedes, y propiedad del Dr. D. Domingo Frias, ha vendido un toro Durham de nombre Artagerjes, por 1500 ps. mjn. al señor Pedro Piñero.

Compra-ventas

Los martilleros señores Adolfo Bullrich y Ca. vendieron ayer en público remate la propiedad ubicada en la calle de Reconquista 456 y 458, altos y bajos, en la cantidad de diez mil doscientos pesos mjn. siendo comprador el Sr. C. Deyeudevin.

Venta de propiedades

Las siguientes ventas se efectuaron ayer.

Corrientes sjn de 15 metros por 48, en 2400 pesos.

Cochabamba entre Pasco y Pichincha, de 8 por 45, en 1248.

Bulnes entre 2ª Corrientes y 2ª Parque, de 18 por 44, en 462.

Santa-Fé y Serrano, de 53 por 182, en 20500.

Maza entre Belgrano y Venezuela, de 8 por 50, en 858.

Bustamante y sin nombre, de 12 por 18, en 600.

Cochabamba 785 de 8 por 31, en 5500.

Suipacha 441, de 18 por 35, en 35,000.

Puente Alsina entre Zeballos y Solis, de 9 por 40, en 395.

Alberti 145, de 7 por 35, en 4,060.

Temple entre Azcuénaga y Larrea, de 15 por 30, en 5,000.

Europa 795, de 7 por 60, en 7,000.

Acevedo entre Santa-Fé y Güemes, de 17 por 64, en 2,645.

Larrea entre Paraguay y Charcas, de 15 por 17, en 1748.

Callao y Juncal, de 8 por 16, en 2,500.

Remates

Por los martilleros Nazar y Gonzalez Catan fué vendida en remate público el Domingo 6, la finca calle Corrientes Nº 1352 y 54, compuesta de catorce varas de frente por setenta de fondo, en la cantidad de 8550 $ mjn. teniendo por base de 7000 $ mjn.

Fué su comprador D. José Garibaldi.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 99,984·97 $ mjn. en la forma siguiente:

Importacion, al contado.	$	96,300·31
Exportacion		3,366·06
En letras.		318 60

Durante los dias que van trascurridos del mes, el total de sus entradas asciende á 497,401 71 pesos; y contando desde el 1º del año, 17.019,690·02, lo cual significa un aumento de 2.220,214·50, sobre los 14.799,475·52 que se habian recaudado en igual periodo de tiempo del año anterior.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Setiembre 5 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido.—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 301 y detenido 81 por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos	4
Id id id endosos	7
Id id id transferencias	1
Id id id fechas, registros, etc.	4
Id id id copias	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	28
Id id id en forma	5
Designal el juego de documentos	11
Sin conforme de agentes ó lancheros (ordenes de Jueces)	6
Por no pedir toda la partida	1
Mal las marcas y números	4
Ignorando contenido	6
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	1

Pertenecientes á los señores: T. Rivara 1, Portalis Freres Carbonier 1, J. Borra 2, Noé 1, J. Etchegaray 2, Dieckeman y Mahler 1, Repetto Parpaglioni 1, L. Landreaud 2, Lagos Macgregor 2, Storni Traverso 3, F. Pasman 2, E. Furt 1, Verazzi y Larco 1, R. Honoré 3, Benard 1, A. Temanin 2, Blanco y Pico 1, L. Monsegur 3, F. Cotillon 1, F. Heinemann 1, J. A. Deville 1, Dellazoppa, y Ca. 1, S. Allende 1, A. M. Borzone 1, J. Puigel hnos. 1, L. Reyes 1, T. Drysdale C. 1, L. Renandiere 2, Mallmann C. 3, N. Mihanwich 1, E. Borzone 2, Arismendi 1, A. E. Iturriaga 1, F. Biecher 1, J. Tobas 1, Lafontaine 2, F. Fusoni 1, A. Godet 1, R. Carboni 1, R. Valdez 1, Manigot 1, J. Chapar 3, viuda de J. Challo 3, Osborne 1, E. Torquist 1, C. Sommer 1, J. P. Echevarria 1, Landreau 1, Challe Bellon 2, E. Mattaldi 1, L. Macgregor 1, J. Shaw 1, Corti y Riva 1, R. Cassell 1, Artaza Landra 2, Zuberbuhler 2, Monet C. 1 F. Jagros 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Razetti*, Oficial 1º.

Mercado Constitucion

Setiembre 5.

Entraron ayer y hoy á este mercado 88 wagones cargados con los frutos siguientes: 2893 docenas de cueros lanares, 650 ?cs de corderitos, 300 libras cueros de nutria, 215 docenas de cueros venados, 150 cueros becerros, 220 cueros nonatos, 836 cueros vacunos, 210 cueros de potros, 200 libras pluma de avestruz, 21 cascos sebo, 318 arrobas cerda de potro y 200 bolsas trigo.

A Barracas al Sud entraron: 1010 animales lanares en pié, 151 bordalesas sebo, 420 bolsas maiz, 6500 ladrillos y 3 wagones huesos.

Las operaciones efectuadas hoy en este mercado han sido de poca importancia.

Los cueros vacunos se han notado algo mas flojos: las pieles de corderitos, los potros y el sebo mantienen sus precios firmes.

Los demás frutos no tienen variacion á la semana anterior.

A continuacion vá el detalle de las ventas realizadas hoy.

Ventas de hoy

Vacunos—20 cs de campo sup J Ortiz 220, 100 id matadero buenos J Arias 215, 100 id id inferiores Ll. y Benitez 200.

Nonatos—50 cs inferiores J Arias 140, 40 id buenos J Ortiz 135, 35 ip id Ll. y Benitez 135.

Potros—22 cs de campo buenos A Ojea á 70, 20 id id Bellocq y D 171.

Corderitos—100 des de cs sup J. Ortiz á 24, 100 id id buenos S y Mandia 23, 250 id id A Ojea 23, 80 id id Ll. Benitez 23, 300 id id Soliano 22 1[2, 400 id id Somoza 22 1[2.

Lanares—80 doc de matadero sup J. Arias 26 rls lib, 60 id id buenos Ll. y Benitez 24 1[2 id, 300 id id Patiño 24 id, 100 id estacion de campo su y desecho Ortiz 25 1[2 y 19 1[2 id, 200 id id Consentino 25 y 16 id, 300 id inf id Landera 20 17 y 12 id, 150 id id id Bellocq y D. 20 18 y 6 id, 120 id id id P. Cueto 18 y 12, 60 id corderones sup Ortiz 19 1[2, 250 id id Ojea 18 1[2 id.

Cerda—40 arb de potro bueno por Bellocq y D. á ps. 175, 25 id id id J. Arias id 185, 30 id id reg Loyie y Ca. id 172, 30 id id id A. Ojea id 471.

Sebo—20 arb de campo reg por Ortiz ps 40.

Mercado Once de Setiembre

Setiembre 7.

Entraron ayer y hoy á este mercado 205 wagones cargados con diversos frutos y entre éstos 2250 cueros vacunos, 133 de potro, 584 arr. cerda, 60 cascos sebo, 40 cascos aceite de potro, 2256 doc. cueros lanares, 5680 id cueros corderitos, 127 id cueros venados, 220 lib. cueros nutria, 1920 bolsas trigo, 2100 de maiz, 100 bolsas cebada y 648 fdos. pasto.

Han sido bastante activas y de importancia las operaciones realizadas hoy.

En cuanto á los precios, se observa el mismo estado de la semana pasada; la mayor parte de los frutos se cotizan altos y con interés.

Solo las pieles de lanares, el trigo y el maiz se colocan bajos.

Ventas de hoy

120 cueros vacunos de campo superiores por G. y Murature á pesos 220, 50 id id id id id id A. Ojea id 220, 40 id id id id inferior id Alonso id 205, 80 id id id matadero regulares id V. Galarce y Ca. id 210, 500 id id id id int id J. Elordi id 200.

Becerros—20 cueros de campo buenos por Alonzo á pesos 175.

Nonatos—80 cueros nenatos superiores por G. y Murature á pesos 135.

Potros—20 cueros de campo regulares por G. y Murature á pesos 13.

Cerda—10 arrobas de potro superior por Cerro Gonzales y Chillado á pesos 177 176, 20 id id id id A. Ojea id 176, 100 id id id id G. y Murature id 176.

Sebo—100 arrobas estilo campo defectuoso, por G. y Murature, á ps. 40.

Aceite—30 pipas, 10 bords de potro bueno, por Elordi, á ps. 44.

Nutrias—60 lib cueros sup, por Cerro Gonzalez Chillado, á ps. 7, 20 id id buenos, por G y Murature, ps. 6.

Lanares—100 docs cueros de campo sup y deshechos, por A. Ojea, á 24, 14 rls. lib., 200 id id id, por Alonso, á 23 1[2, 14 1[2 id, 350 id id buenos, por Cerro G. Chillado, á 22, 15 id, 200 id id matadero buenos, por Elordi, á 23 id.

Corderos—250 docs de campo sup, por V. Galarce y Cª, á 19 rls. lib., 150 id id id, por Cerro Gonzalez Chillado, á 19 id, 100 id id buenos, por Alonso, á 17 id, 50 id id regs, por A. Ojea, á 16 id.

Corderitos—200 doc cueros sup por A. Ojea á ps 22, 250 id id Cerro Gonzalez Chillado id 22 1[2 22, 2000 id id G. y Murature id 227, 250 id id E. Belando id 22 6[8, 100 id id A. Alonso 22 1[2, 250 id buenos y E. Casey id 21.

Trigo—700 fan del Rosario bueno por Altgelt á ps 113, 80 id candeal reg G. y Murature id 108, 120 id id inf J Robbio id 91.

Maiz—1160 fan desg reg é inf por G. y Murature á ps 47 46 40 38, 150 id id id Garibaldi id 47.

Cebada—40 fan inf por Zoppi á mjn 1.45.

Pasto—66 fard alfalfa sup y gruesa Santa María á mjn 24 16, 25 id id J. Rosset id 16, 60 id buena id Lartiga id 10 1[2, 40 id mezcla sup id el mismo id 14.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 7 DE SETIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Boerr	A. Canillan	M. Paz	53
Id id	D. Alarcon	Baradero	128
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	79
Id id	J. J. Nuñez	Lomas	47
A. Ceballos	M. Necri	Las Heras	32
Id id	A. Ceballos	San A. de Areco	100
J. B. Anasagasti	Barrenechea	Cañuelas	50
L. Lynch y Ca.	P. Mendoza	Baradero	50
M. Paz y Ca.	R. Arias	Cañuelas	22
Id id	L. Morales	Id	20
Id id	O. Palacios	Salado	78
Id id	J. Echegaray	San Vicente	50
J. Davison	F. Triguero	Cañuelas	60
D. Esquivel	A. Pereira	Lobos	50
S. A. Gomez y Ca.	Barrenechea	M. Paz	50

Total....... 900

PRECIOS

Cáñuleros carne y sebo, 305, 200.
Novillos gordos id id 180, 370, 320, 320.
1er. aparte novillo y vaca ps 350, 310, 300, 220
Segundo id id 200, 260.
Matanza general 220, 200, 180
Cueros de novillo 205, 200, 185, 190, 180, 175.
Id de vaca 140, 135, 150, 125.
Terneros grandes 300, 200.
Id chicos 150, 130
Capones 48 á 59.
Matanza de reses 650 cabezas.
Id de terneros 101.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Minerva* y *Olimpo* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Montevideo, *Minerva* y *Olimpo* para Uruguay, *Júpiter*, *Tridente* y *Procedor* para Rosario, *Leibnitz* para Amberes.

Correspondencia hasta las 12 en la oficina de correos.

ENTRADA DE LOS RIOS

Setiembre 6.

Gran Chaco, vapor nacional del Rosario á Torrado y Molero, con: á Cavalleri 242 suelas, 4 bolsas azúcar; Uriburu 300 suelas, 2 fardos cueros; Brinckmann 91 id tabaco, 65 suelas, 29 bolsas quesos, 300 suelas; Pasty 30 c cerveza; Kasilister 70 bolsas maní; Astoul 240 bolsas azúcar; M. Avellaneda 220 id id; Torrado M. 553 id id; Beláustegui 160 id id; Herraiz S. 194 cascos caña; Repetto P. 4 id vino; Escayola C. 1175 bolsas azúcar. 472 c pasas, 100 cascos caña, 154 id vino; Machain 2390 bolsas azúcar, 582 suelas; Nocetti 853 piezas madera, 20 camas id, 39 cueros, 1 viga; Machain 783 piezas madera, 2 fdos lana.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á Risso, con: á varios 8 btos encomiendas; de tránsito 1071 btos merc.

Rivadavia, vap nac de Uruguay á P. Christophersen á orden 1 yegua, 13 btos encomiendas de tránsito 3063 btos merc.

Saturno, vap ingles de Montevideo á P. Risso con á Orden 90 btos plantas 2 c libros 10 btos merc Doublet 4 c id, Demarchi 1 casco drogas.

Pingo, vap nac del Rosario á Risso con á E. Miranda 200 bolsas harina, J. Raffo 14 btos 1 c con 1 bomba, Pepetto P. 48 c aceite, Soulignac 742 bolsas trigo, G. Ibarra 6 bord vino, T. Wilson 1 casco winkey.

Procedor, vap nacional de Rosario á D. Bruce con á J. Leon 40 fdos tabaco, Marenco 98 bord vino, B. Acosta 300 c pasas, J. Cuffé 3 bsas cenilla, Menet 1 c tienda á varios 13 btos encomiendas.

Leda vap. frances de Rosario á Christophersen con á: Laberne 497 bolsas maní, Brinckmann 176 id harina, Garnaud 325 id azúcar, Ledesma 500 cj pasas, Herraiz S. 100 bls azúcar.

Tridente id id de Rosario á Christophersen con á: J. Profumo 410 bls azúcar, J. Castro 90 bord vino, J. Fitte 134 bls porotos, Metthweu 101 cascos caña, 99 id aguardiente.

ULTRAMAR

Kjartan berg. noruego de 327 toneladas cap. B. Jensen de Swansea el 7 de Julio á orden con: 474 tons carbon.

GRAN CORRALON DE FIERRO

(BOCA)--PEDRO MENDOZA 443 á 447

ANDRE DESCOURS

DE

LION, PARIS Y MARSELLA

HIERRO DE TODAS CLASES

TIRANTES DOBLE T

HIERRO ANGULO, SIMPLE T

Flejes, Chapas, Columnas, Caños

ALAMBRE GALVANIZADO

PARA TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS

Alambre de acero
MARCA REGISTRADA

EJES patente y á grasa

Unico Agente de los acreditados ejes y resortes de Firminy

FERRO-CARRIL PORTATIL

Ray y Roux.

Representantes y apoderados.
293—RIVADAVIA—293

CORSETS

FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

A LA

CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO URRIZOLA y Da. MANUELA ALZUETA, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*José G. Mariño*, secretario. 8907 O 4

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital doctor don Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo ANGEL DELASTA que en la causa que por sospechas de robo se le sigue, ha recaido el auto siguiente: Agosto 25 de 1885—Autos y vistos: En mérito del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Angel Delasta y nómbrasele por su defensor á los estrados del Juzgado, con quien se entenderan las ulteriores diligencias y se le condena tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía. Hágase saber por edictos en la forma de estilo el presente auto.—Aguirre.—Ante mí, *Roman Bouel*. Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Roman Bouel*, secretario. 8865 S8

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital doctor don Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo LUIS CATANEO que en la causa que por lesion corporal se le sigue, ha recaido el auto siguiente: Agosto 25 de 1885.—Autos y vistos: En vista del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Luis Cataneo y nómbrasele para su defensa á los estrados del Juzgado, con quien se entenderan las ulteriores diligencias del proceso, y se le condena tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía. Hágasele saber este auto por edictos en la forma de estilo.—Aguirre.—Ante mí, *Roman Bouel*. Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Roman Bouel*, secretario. 8866 S8

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á don EDELMIRO ESPINOSA y á don WENCESLAO CASTELLANOS, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á contestar la demanda que por ante este Juzgado les ha entablado don Emilio Rebeni por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran por sí ó por medio de apoderado se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto veintiocho de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda*. 8909 S15

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DURARDO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Agosto de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 8871 S22

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS MIGNACCO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, de Julio de 1885.—*Roque Repetto*. 8774 S11

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ASCONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—*Adol Lamarque*.—Oficina Bolivar 21, Cabildo. 8947 S29

Se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CORREA y de doña ROSA CORREA, que el señor Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze, ha ordenado en el espediente seguido por don Guillermo Correa solicitando se le ponga en posesion de un terreno sito en esta ciudad en la calle de San Juan número 629 que deben comparecer por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha á tomar la intervencion que les corresponde en dicho espediente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1885.—*Sebastian Martinez*, escribano secretario. 8913 S26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO MARIA RAMIREZ ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 13 de Agosto de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 8868 S. 19

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL AGUI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8912 S25

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ CARÚS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 18 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8883 S23

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO SALVADORES, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885. *Juan Rodriguez*, secretario. 8887 S23

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA OLIVERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8981 O2

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA BENEDIT DE LANDERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 26 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8973 O1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. MANUEL F. DE LA CRUZ, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—*Manuel Garay*, Secretario. 8956 S30

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ OLIVERA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.—*Edmundo Munilla*. 9012 O5

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CASTELANO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 9001 O4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA AGUILAR DE MIRO, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 9000 O3

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Arturo Diaz de Vivar ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1885.—*Juan Rodriguez*, secretario. 9010 O6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MATEO NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—*Adolfo Lamarque*—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 9021 O.5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GERONIMO BOERO y CÉSAR BOERO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 9025 O5

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS JULIO MADARIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto*. 9071 O9

Por mandato del Sr. Juez Federal de la capital doctor D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de tres dias al capitan de la barca *Velox* D. ALBERTO PFAFF, los autos recaidos en el juicio seguido por el Banco de Italia y Rio de la Plata y varios otros acreedores, contra del Pfaff sobre cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—Por lo que resulta del certificado de f. 75 y en vista del capitan Pfaff se da por firmada el acta de f. 56 vuelta, y en consecuencia llévese á debido efecto lo convenido en la misma. Al otrosí del precedente escrito, atento de lo que resulta de las constancias de autos, declárase ausente al capitan Pfaff y nómbrasele por su defensor al doctor don Isaías Gil, quien previa aceptacion del cargo en forma procederá á llenar su cometido; notificándosele este auto por edictos durante tres dias, al citado Pfaff—*Tedin*.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885—Atenta la diligencia precedente, nómbrese defensor del ausente Pfaff, en reemplazo del Dr. Gil, al Dr. D. Emilio Viale, quien previa aceptacion del cargo ante el actuario procederá á llenar su cometido, notificándose este auto lo mismo que el anterior al capitan Pfaff en los diarios y por tres dias, dándose la intervencion que corresponde al defensor de pobres é incapaces. Repóngase el sello sin mas trámite—*Tedin*.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.—*Tristan M. Almanda*, Secretario. 9068 8

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se notifica á D. E. CAILLON, la providencia que á continuacion se trascribe recaida en la demanda que le ha promovido el Fisco de la Nacion por cobro de pesos, la cual dice así:—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—Intímese á D. E. Caillon de y pague dentro del tercero dia la cantidad de ciento ochenta y cinco pesos fuertes con ochenta centavos que adeuda al Fisco Nacional por derechos de aduana.—*Albarracin*.—Al mismo tiempo se hace saber á D. E. Caillon comparezca dentro de seis dias por intermedio de la Secretaría del infrascrito á estar á derecho en dicha causa por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no comparece.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1885. 9073 S8

Se hace saber á Doña Juana del Castillo que el Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Luis A. Sauze, ha mandado espedir á DOÑA AURELIA F. CASTRO DE MIGUENS testimonio de la escritura que le otorgó en 18 de Marzo de 1885 ante el Escribano Alvino G. Rosales referente á la cesion de derechos y acciones de cuatro suertes de estancia situadas en el Departamento de la Colonia y que deberian tomarse de un área mayor comprendida en los límites siguientes: por el Este La Piedra Redonda, por el Norte el Rio Negro, por el Sud el Rio Rosario y de la Plata y por el Oeste pantanos de Sasa.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885.—*Notalfo A. Perez*, Escribano Secretario. 9081 9

Juzgado de Paz de la Segunda seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha á DON ADRIAN MONDRAGON para que comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Jesus Malpartida, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.—*Arturo Richard*—Juez de Paz. 9091 23

Juzgado de Paz de la Segunda seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha á DON JUAN ESCALADA para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Jesus Malpartida bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 9090 23

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. HIPÓLITO BOUCKARD deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital doctor Luis A. Sauze por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.—*Natalio A. Perez*, escribano secretario. 9062 O8

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ BANCHIERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto*. 9059 O6

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ RAMON DE LAMAS, para que durante el espresado término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.—*Angel E. Boggio*, Secretario. 8751 S 10

Por disposicion del señor Juez de primera instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN RIVADULLA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eduardo Munilla*. 8948 S29

Por disposicion del señor don Torcuato Martinez, Juez Comisario del concurso de don CÁRLOS LANZA, se hace saber á los acreedores de dicho concurso que habiéndose presentado el estado de graduacion de créditos por el Síndico don Ramon Gomez, pueden concurrir á la Secretaría del que suscribe á inspeccionarlo y hacer las observaciones á que se crean con derecho, lo que deberán efectuar en el término de quince dias, contados desde la publicacion del presente, desde cuya fecha permanecerá en la oficina el referido estado y sus antecedentes.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1885.—*Adolfo Cordero*, secretario.—Oficina Cabildo segundo patio. 8927 S9

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS BENITO WEHELLY, á fin que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 24 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto*. 8946 S29

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUGENIA VILELA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Manuel Lucena*, secretario. 8972 O1

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESÚMEN DE LOS REMATES

SETIEMBRE

Mártes 8—Una quinta en la Avenida Montes de Oca, Barracas al Norte, á las 2.
Miércoles 9—4º remate de 50 carneros Rambouillet argentinos de E. Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Viernes 11—400 cuadras en el partido de Pila, en Alsina 78, á las 2.
Viernes 11—Judicial—Barca «Velox» en el Riachuelo. Base ps. 3834 m|n., á las 12.
Sábado 12—3er. remate 20 carneros Rambouillet de Benjamin Nazar, en Alsina 78, á las 3.
Domingo 13—Lotes de terrenos en la Avenida Santa-Fé, á las 2.
Domingo 13—Terreno, Azcuénaga entre Charcas y Santa-Fé, á las 4.
Lunes 14—Casa Moreno 73 al 77, base ps. 25.000 m|n., á las 4.
Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 16—7 potrillos y potrancas del Establecimiento La Quinua, en Alsina 78, á las 12.
Juéves 17—Ultimo remate de carneros Rambouillet, de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 18—Estancia Santo Domingo, á 4 leguas de Junin, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 19—Judicial, 1 legua en Las Flores. Base pesos 13.954 m|n., en Alsina 78, á las 3.
Domingo 20—Remate féria en la Estancia La Figura, en Cañuelas, á las 12.
Juéves 24—50 Carneros Negrete Argentino, cabaña El Rosario, de F. Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 27—Remate Feria, establecimiento San Martin, en Cañuelas, á las 12.
Mártes 29—Judicial, una casa en el Azul, Alsina 51, base ps. 4567, á la 1.

POR LOS MISMOS

Gran remate feria

En el Establecimiento

SANMARTIN

EN CAÑUELAS

Por cuenta y órden del señor Vicente L. Casares

El Domingo 27 de SETIEMBRE

A las 12 del dia

Padrillos y yeguas puras
Potrillos y potrancas Morgan
Hijas de Lyon y American Eagle

Petizos Shetland—Caballos criollos—Toros y vacas Durham—Puros y mestizas 15|16 7|8 y 3|4—1000 novillos de 3 á 8 años y un señuelo de 30 animales mestizos—Carneros y ovejas Negretes, Rambouillet y Lincoln.

Todos los animales estan en exhibicion en el Establecimiento San Martin en Cañuelas para que los señores interesados puedan inspeccionarlos á su gusto y les participamos que el tren sale de la Estacion Constitucion para la Estacion Vicente Casares á las 7 y 10 a. m. y vuelve á Constitucion a las 5.45 p. m.

Todos los dias a la llegada del tren habrá carruages en la Estacion Vicente Casares á la disposicion de las personas que deseen visitar el Establecimiento.

Por catálogos y pormenores en nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA—El establecimiento se encarga de remitir por el ferro-carril por cuenta de los compradores á cualquiera de las estaciones de las líneas férreas de la Provincia. 9105 27

POR LOS MISMOS

Segundo LOTE

20 Carneros

LINCOLN

De 12 y 18 meses de edad

Procedentes del Establecimiento

Estancia CHICA

EN LA

ENSENADA

Propiedad del señor D. ARCHIBALD BELL

En nuestra casa

Alsina 78

El Mártes 15 de Setiembre a las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Archibald Bell y procedentes de su establecimiento Estancia Chica, 20 carneros Lincoln sangre 15|16, animales de 12 y 18 meses de edad y que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 9109 15

POR LOS MISMOS

LOS TIPOS Y ÚTILES DE IMPRENTA

En la calle de Córdoba 623

IMPRENTA COLON

Por lo que den y por liquidacion

EL MIÉRCOLES 9 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por liquidacion de la Imprenta Colon, todos los siguientes tipos y útiles: 3 cajas cuerpo 6, 12 id cuerpo 8, 15 id id, 2 id negra cuerpo 8, 2 id id id 7, 18 cajas cuerpos 7, 15 id id 10, 2 cajas cuerpo 10 condensado, 3 id cuerpo 16 negra de carteles, 19 cajas conteniendo 10 titulares diversos, 1 juego completo rayas de bronce de combinacion, 2 cajas rayas de bronce y plomo. 9103 9

POR LOS MISMOS

20 CARNEROS

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

DE LA

CABAÑA NACIONAL

Nacidos en el establecimiento

SAN FELIPE

Partido de Ayacucho

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

SENILLOSA HERMANOS

EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78

El Mártes 15 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Senillosa hnos., y procedentes de su establecimiento "San Felipe": 20 carneros sangre pura Rambouillet descendientes de carneros y ovejas puras é importadas de la cabaña nacional de Francia.

Los carneros tienen de dos años de edad.

Los productos de esta cabaña son muy conocidos y apreciados en la campaña del Sud, por las grandes ventas que se hacen allí todos los años, ademas de todas las que se efectúan en las diferentes férias anuales.

Los animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para su venta. 9088-15

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN TERRENO

Al Norte Al Norte

TODO CERCADO DE PARED

Calle Azcuénaga

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

21 vs. de frente al Este

POR 71 VS. DE FONDO

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Domingo 13 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario, el magnífico terreno arriba indicado, situado á media cuadra del gran boulevard Santa Fé y compuesto del modo siguiente:

Mide 18 metros 186 centímetros, igual a 21 varas de frente al Este, por 61 metro 480 centímetros, igual á 71 varas de fondo. Encontrándose todo rodeado de edificios y cercado de pared.

La proximidad de este terreno al boulevard Santa Fé nos exime darle bombo, pues todo el mundo conoce esta localidad y sabe que se puede edificar en el un gran edificio.

Títulos de primer órden, pueden verse en nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 9085 15

POR LOS MISMOS

Colosal REMATE

DE

Magníficos TERRENOS

Sobre la gran calle Real á Flores

Boulevard RIVADAVIA

SON

250 varas de frente

74 LOTES

Al costado mismo de las quintas de los señores Ledesma y Ocantos—Con tramway, gas, y muy pronto las aguas corrientes.

Sin base

Sin base

El Domingo 13 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta gran propiedad, dividida por calles y en lotes grandes y chicos.

Hay 21 lotes sobre la calle Real continuacion del Boulevard Rivadavia alumbrado á gas, con tramway al frente; los lotes son de 10 y 20 varas de frente por 50 y hasta 70 varas de fondo.

Lotes magníficos para edificar en ellos casas cómodas y ventiladas, y hoy los valores y alquileres son imposibles en la capital: los que quieran vivir bien é independientes deben hacerse de un lote en esta localidad, que puede decirse forma ya parte integrante de aquella.

Puede decirse que desde la plaza de la Victoria por la calle Rivadavia hasta el Caballito, este es el único terreno de estas dimensiones que están sin edificarse: fácilmente se puede ver al recorrer el trayecto.

Estos terrenos quedan entre las magníficas quintas de los señores Ocantos y Ledesma y rodeados de otras muchas que seria largo enumerar.

La venta será liberal y sin base.—Los títulos de primer órden.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9033 17

POR LOS MISMOS

CUARTO REMATE

DE

30 SOBRESALIENTES

MORUECOS

Rambouillet Argentino

Producidos en la cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera y Hnos.

EN NUESTRA CASA

Alsina 78

El miércoles 9 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente la afamada cabaña «Las Acacias»—50 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro orígen.

Cuando ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios, á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario estendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son tan universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela, que los animales de este año son tal vez superiores ó sin iguales á los de los últimos años.

El cuarto lote numerado del 81 al 110 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde 4 dias antes del remate. 9018 9

POR LOS MISMOS

Tierras para COLONOS

Para agricultores, etc.

En la provincia de Santa-Fé

7 leguas cuadradas

Divididas en LOTES

De cien cuadras cuadradas

Distante solamente 8 leguas de la Estacion PERGAMINO del ferro-carril del Oeste y sobre la frontera de la Provincia de Buenos Aires.

Campo flor de primer órden—Pastos tiernos cruzados por las cañadas: las *Invernadas*, los *Leones* y el *Bagual*

Un lote con opcion á mas

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

EL LÚNES 28 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion de ninguna clase, por separacion de una sociedad.

El campo arriba espresado que se compone de 6 1|2 leguas cuadradas lindando por el Norte con Madariaga, por el Sud con Diego de Alvear, por el Este con los herederos de Alcorta, por el Oeste con los herederos de Urquiza.

Estos campos son admirablemente adaptables para la agricultura por estar tan próximos al puerto del Rosario y ademas á una estacion del ferro-carril del Oeste, Pergamino, que dista solo 8 leguas de ellos.

Estando tan cerca estos terrenos y pudiendo ser examinados por los interesados, nos abstenemos de dar pormenores mas detallados; el viaje de inspeccion puede hacerse en cuatro dias, con toda comodidad, con poco dinero.

La venta se hará en lotes de cien cuadras cuadradas para ponerlo al alcance de todo el mundo, con opcion á mas.

Planos y pormenores se pueden obtener en nuestra casa Alsina 78. 9008 27

POR LOS MISMOS

DE BUENOS MUEBLES

Dos ricos pianos

Uno Schiedmayer y Soehne

NUEVO FLAMANTE

Y OTRO E. BEAUBAIS

Muebles de sala

Dormitorios de caoba maciza

COMEDOR DE NOGAL

ALFOMBRADOS DE TRIPE

CASI NUEVOS

Gran cantidad de adornos, conservas, etc.

EN LA CASA HABITACION DEL SEÑOR DON

AVELINO QUEVEDO

Calle Suipacha número 557

El Juéves 10 de Setiembre

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado y por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala—1 sofá brocatela amarilla, 2 sillones y 7 sillas caoba y marroquin, 2 sillones caoba y reps, 2 sillones caoba y esterilla, 1 rico piano perpendicular de Schiedmayer y Söehne nuevo, flamante, otro id de E Beauvais en muy buen uso, 3 espejos marco dorado, 3 galerias y cortinados, 2 mesas de centro caoba y piedra mármol, 2 mesas papier maché, 1 consola caoba, 2 cuadros al óleo, 1 sillon hamaca, alfombrado de tripe nuevo, gran cantidad de adornos, lámparas, cuadros, etc., etc.

Dormitorio—1 cama caoba con baldaquin, cortinados y colchones, 1 ropero caoba y roble por dentro, 1 id de nogal con espejo, 1 lavatorio de nogal dos cuerpos, 1 juego lavatorio porcelana, 1 mesa de noche nogal, 2 bidet de caoba nuevos, 2 sillones caoba y esterilla, cuadros, alfombrado de tripe, adornos, etc., etc.

Comedor—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa de comedor caoba, 2 id id macizas con carpeta, 1 sofá caoba y hule, 17 sillones imitacion mimbre, 8 sillas id id, 1 reloj, 2 espejos marco dorado, cristales, porcelana y cubiertos, gran cantidad de conservas como ser aceitunas, alcaparras, etc., alfombrado de tripe, cuadros y adornos.

Segundo dormitorio—1 cama de nogal con baldaquin y cortinado, colchones, etc., 1 ropero nogal con espejo, 1 mesa de noche caoba, 2 consolas caoba con espejo, 1 escritorio de nogal, 1 mesa redonda de nogal, 1 caja música, 2 bidets de caoba, alfombrado de tripe nuevo, cuadros, gran cantidad de adornos, etc., etc.

Dos piezas mas—Con 1 ropero caoba macizo, 1 id de nogal, 1 sofá de crin, 1 sillon cama de bronce, 1 cómoda de caoba, 2 sillas de tijera, 1 gran ropero pino de tres cuerpos, otra id caoba maciza, 1 mesa redonda caoba, 1 sofá caoba y tafilete, 12 sillas negras, 1 biblioteca rotida, cuadros, quillangos, etc., etc.

Cocina—Batería completa, nueva.

Patio—1 toldo grande, gran cantidad de magnolias, camelias, jazmines del cabo, diamelas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 9087-10

POR LOS MISMOS

7 MAGNÍFICOS

SEMENTALES

Mestizos de raza Percherona

Todos ellos tordillos de 3 años de edad—Hijos del notable padrillo

ARAMIS

1er. premio en la Exposicion Rural Argentina

Nacidos y criados en el establecimiento

LA QUINUA

Propiedad del Dr. D. Santiago Luro

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 16 del corriente

A las 2 de la tarde

Venderemos los siguientes potrillos mestizos percherones, hijos del caballo Aramis, que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural Argentina y nacidos y criados en el establecimiento LA QUINUA. 9085 16

POR LOS MISMOS

22 MAGNÍFICOS CARNEROS

LINCOLN

De la muy acreditada cabaña

Harwood Mackinder

Importados por los señores

RUNCIMAN Y COMP.

ANIMALES DE GRAN TAMAÑO

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

EL VIÉRNES 10 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos, al mejor precio y al contado, por órden de los señores Runciman y Ca., los 22 espléndidos carneros Lincoln de la muy acreditada cabaña "Harwood Mackinder", tan favorablemente conocida por nuestros hacendados.

Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre este lindo lote de carneros, que se encuentran en esposicion en nuestra casa Alsina núm. 78.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE LA

QUINTA de Hererera

EN BARRACAS AL NORTE

Dividida en 27 LOTES

Con frente á la Avenida

Manuel A. Montes de Oca

A LA CALLE DE AUSTRALIA Y A LA PLAZA DE HERRERA

Entrando los magníficos edificios

Por liquidacion entre los señores herederos

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

El Mártes 8 de Setiembre

(FIESTA)

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta por órden de los señores herederos, todos ellos mayores de edad, al mejor precio y contado, de la magnífica Quinta Herrera, situada Barracas al Norte y con frente á la Avenida Montes de Oca, á la Plaza Herrera y á la calle de Australia, dividida en 27 grandes lotes.

El edificio se compone de dos casas recien reedificada y perfectamente bien construidas, con espaciosos corredores, magníficos jardines, gas, aguas corrientes y demá comodidades necesarias.

En el lote núm. 3 de la manzana B., hay tambien un edificio de teja francesa.

Creemos innecesario el entrar en recomendaciones sobre la posicion de esta magnífica quinta, pues la localidad es de todos conocida.

Los planos se repartirán oportunamente en nuestro escritorio, Alsina 78.

Títulos de primer órden. 8965 S. 8

POR LOS MISMOS

Carneros Lincoln

Importados por los

Sres. Runciman y Ca.

De la muy acreditada cabaña

"HARWOOD MACKINDER"

Por el vapor **Euclid** que llegará aquí en esta semana, los señores Runciman y Ca. reciben un lote de **22 carneros Lincoln**.

Procedentes de la cabaña arriba mencionada, tan favorablemente conocida por nuestros criadores y que ofrecemos en venta particular en nuestra casa, Alsina 78, tan luego sean desembarcados. 9,035 11

POR LOS MISMOS

CARNEROS

RAMBOUILLET PUROS

DE LAS CABAÑAS

De los señores Senillosa Hnos.

El 15 de Setiembre remataremos un lote de carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña «San Felipe» partido de Ayacucho, y el 22 del mismo mes venderemos otro lote de carneros de la misma sangre de los anteriores, pero procedentes de la cabaña «El Venado» partido de Pila; tanto unos como otros son animales notables como conocen ya todos los señores estancieros.

Estos animales se rematarán en nuestra casa Alsina 78. 8890 S15

POR LOS MISMOS

Gran remate-feria

EN LA ESTANCIA

"La Figura"

DEL SEÑOR DON

MIGUEL URIBILARREA

Partido de

CAÑUELAS

200 vaquillonas 3|4 y 1|2 sangre Durham, 500 novillos de 2 1|2 años arriba, 200 ovejas Rambouillet puras y 200 ovejas 7|8 Lincoln.

Animales magníficos

Potrillos mestizos Cleveland

CARNEROS RAMBOUILLET

EJAS 1|2 SANGRE LINCOLN

En el mismo Establecimiento

El Domingo 20 de Setiembre

La féria comenzará despues de un almuerzo campestre ofrecido á la concurrencia, y el Establecimiento pondrá á disposicion de todos los interesados, animales de todas las razas que allí se crian.

Los catálogos detallados de todas las ventas que se efectuarán, los tenemos á disposicion de todos los interesados, en nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA—Tres dias antes del remate habrá en la Estacion Cañuelas carruajes á la órden de los señores que quieran inspeccionar las haciendas. 8959 S20

POR LOS MISMOS

Segundo y último **REMATE**

DE

20 ESPLÉNDIDOS

Carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedentes del ESTABLECIMIENTO

FUNDADO POR EL S. PLOMER

En Las Heras

Propiedad del señor don

JOSÉ MARIA LOZANO

En nuestra casa Alsina 78

EL JUÉVES 1º DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado.

23 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña, y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante de que el establecimiento goza hace muchos años de fama con respecto á sus productos.

Debemos prevenir á los señores que han comprado de este establecimiento, que este es el último lote de carneros Rambouillet que pondrán en remate este año dichos señores, por haber querido presentar únicamente animales muy superiores.

El segundo lote estará en nuestra casa, Alsina 78 cuatro dias antes del remate para que lo puedan examinar los interesados.

AL MISMO TIEMPO

2 carneros Rambouillet de la cabaña del señor Sainger en Schmoelin, cerca de Benzlau, introducidos para la cabaña Plomer. 9070 17

POR LOS MISMOS

TERCER LOTE

DE 20 SOBRESALIENTES

Carneros RAMBOUILLET

SANGRE PURA

Procedentes de la CABAÑA

Nuestra Señora del Pilar

DE LA PROPIEDAD

Del Sr. D. Benjamin Nazar

En nuestra casa

ALSINA 78

El sábado 12 de Setiembre á las **2 p. m.**, remataderemos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet sangre pura, de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 61 al 80, de formas proporcionadas, de tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 9019 12

POR LOS MISMOS

De los nuevos y elegantes

MUEBLES

Grandioso espejo

Juego comedor Enrique II

Cortinados

Bronces

Porcelanas, etc., etc.

DE LA CASA

Calle Callao N. 402

DE Mme. VIGNEAU

Por cambiar de domicilio

EL LÚNES 14 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y demás menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Detalle despues. 9049 13

POR LOS MISMOS

DE 400 CUADRAS

CUADRADAS

Campos altos

Y DE BUENA CALIDAD

En el partido de PILA

BASE DE VENTA

PESOS 6200 M. N.

En nuestra casa ALSINA 78

EL VIÉRNES 11 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado, por órden de su propietario.

El campo que se menciona, compuesto de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, ubicadas en el partido de Pila.

Se encuentran en el plano gráfico de la provincia bajo el nombre de Torres Nº. 159, teniendo por linderos, Barragan, El Estado y el partido Rauch.

La parte del campo que en mayor porcion poseia José M. Torres, á cuyos nuevos herederos les tocó igual porcion de campo á los que vendemos que son los que lindan actualmente con esa fraccion.

El campo es superior para ovejas y su figura perfectamente regular.

Ha sido mensurado judicialmente, cuya operacion fué aprobada en los autos testamentarios del nombrado Torres.

Títulos perfectos.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8829 S.11

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. **El Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

AVISO IMPORTANTE

Participamos al público que tenemos en venta los siguientes:
7 carros fúnebres de lujo grandes y chicos, landoes, calesas landoes, coupés, brekes, milores, victorias, tilburis, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. **El todo á precios módicos.** Ocurrir en la

Cochería de Calvi Hnos., General Lavalle 566 á 570

Y EN LA FÁBRICA DE CARRUAJES, LIBERTAD 472

8891 S 28

B. CABRAL Y Ca.

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES

Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA

POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS

CALLE RIVADAVIA 254, 256 y 258

(ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN)

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios, y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy

EL PUBLICO LO RECONOCE COMO LO PRIMERO EN EL PAIS

Proporcionando la Empresa servicios desde lo mas suntuosos hasta lo mas modesto, teniendo
SU ARANCEL DE PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS CLASES SOCIALES

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que carruajes que tomen rivalizará con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo—

Hoy nadie tiene en Buenos Aires

Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º En construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL y Co.
Empresarios de pompas fúnebres.

Calle de Rivadavia núms. 254 á 258, (entre Tacuari y Buen Orden
8471 perm.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á vapor

Nuevo itinerario

QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor RIVADAVIA, miércoles APOLO, sábados MINERVA—A las 5 p. m. Balizas interiores.

Para el Salto y escalas: los mártes MINERVA, juéves RIVADAVIA, los sábados APOLO.—A las 10 a. m. Balizas interiores.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE. Ferro-Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.—Los domingos (carga solamente) WILHELM ó SAY—Balizas interiores.

Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA—Ferro-Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.

Para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.—Boca, á las 3 p. m.

Los vaporcitos CASTOR, POLLUX, ESTRELLA, ORESTE, CRIOLLO y JENNY quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes Uruguay, Santa Fé, Concordia y Salto.

Agencia general: PIEDAD 102.

Carrera de la Colonia

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores *Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná Rio y Yaguaron*, saldran regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 12 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escalas el vapor *Montevideo* saldrá el mártes 8 del corriente, estando en la Boca desde el lúnes 7 para recibir la carga.—Agencia de *Esteban D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca y Patagones

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 12 de Setiembre á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca. 75 de Mayo 77.

PARA BAHIA BLANCA

Bergantin goleta nacional **PUAN**, saldrá para dicho puerto el 10 del corriente. Admite carga. Ocurrir á su agente, 25 de Mayo número 70. 8871 16

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS

A VAPOR

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE 1ra. FUERZA

SAVOIE

SALDRÁ EL 22 DE SETIEMBRE

Capitan

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

Haciendo escalas en Montevideo y San Vicente

PESOS ORO SELLADO: 1ª clase..... 150—2ª clase..... 120—3ª clase..... 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Cónsul italiano.
Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 4 años pagarán un cuarto de pasage, de 5 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vapor está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase ...
Se admiten cargas para Valencia, Alicante, Cartagena y Malaga.
Por mas informes, ocurrir a los consignatarios—

P. y E. MATTHEY.
256—RECONQUISTA—256.

perm.—4 p. m.

EXPOSICION

Y VENTA DE LOS SURTIDOS RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION DE

PRIMAVERA 1885

El Lúnes 31 de Agosto, Mártes 1º de Setiembre y dias siguientes

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros de luto y medio luto.—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.—Sederías.—Granadinas.—Sederías de fantasía para guarniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.

Boneteria, corsés, guantes, mercería, abanicos, perfumería, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros, sombreritos.

PRIMAVERA 1885

EXPOSICION GENERAL EL LUNES 31 DE AGOSTO Y MARTES 1º DE SETIEMBRE

A LA CIUDAD DE LONDRES

58, Perú, 58, entre Rivadavia y Victoria

9010 S25

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE

A. GODET

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

IMPRENTAS

Se preparan y entregan

En 24 horas

Por cualquier valor

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196-Bolívar-204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

SEMILLA DE ALFALFA

DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA FARES

LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE **VICENTE PELUFFO Y Ca.**

201-ALSINA-201

BUENOS AIRES

H. D. HOODWELL

FABRICANTE

de

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD EN

Grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO TARJETAS

PARA

Navidad y año nuevo

IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140

BUENOS AIRES

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES, Calle de Florida núm. 67. 2556 perm.

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA---71

Buenos Aires

512 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE DE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

Exíjase en el sobre el sello del Gobierno

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr. GIBERT

DEPÓSITOS

Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc, que las

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr. GIBERT

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, constituyen el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos.

Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfíese de las Falsificaciones.

FARMACIAS — DROGUERIAS — EN TODAS LAS

PARIS, Phie BOUTIGNY, 81, rue de Cléry, y rue Poissonière, 2. DESLAURIERS Sr.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exíjase en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.

Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarlo va acompañado en cada frasco.

Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES **Florida 61**.—Farmacia y Droguería Inglesa de GRAMWEL, **Rivadavia 44.** perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á don J. S. Cárlos Rogers, por el término de seis dias, para que dentro del de nueve comparezca ante S. S., por intermedio del Secretario que firma, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos que contra él ha iniciado don Tomás Thomas, sobre rendicion de cuentas; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.—*Tristan M. Almanda*, Secretario. 9101 13

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña QUINTINA ACEVEDO DE CUETO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.—*Manuel Lucena*, secretario. 9100 O12

Juzgado de Paz de la Segunda seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha á DON FEDERICO CALANDRA para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Jesus Malpartida bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz. 9089 23

POR LOS MISMOS

DE TRES LINDOS LOTES DE TERRENO

INMEDIATOS Á LA

PLAZA CONSTITUCION

Y frente á la plaza

GENERAL CONESA

CERCADOS DE PARED

RODEADOS DE EDIFICIOS

Calle de Caseros

ENTRE SALTA y SANTIAGO del ESTERO

Barrio de mucho porvenir

El Mártes 8 de Setiembre

(Dia de fiesta)

A LAS 4 DE LA TARDE

Sin base y por lo que den

Porque hay que venderlos

El dia y hora indicados procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por liquidacion, de tres lindísimos lotes de terreno, situados en la calle Caseros entre Salta y Santiago del Estero, compuestos como sigue: [illegible] metros de frente al Sud y [illegible] metros y setenta centímetros, teniendo de fondo desde cuarenta y cinco metros hasta cincuenta y cuatro, pues el terreno es irregular.

Los planos con las medidas justas se repartirán en el acto del remate.

Estos terrenos se encuentran inmediatos á la Plaza Constitucion, á una cuadra del mercado proyectado que se construirá en la calle Constitucion y frente á la Plaza General Conesa, están todos cercados de pared y rodeados de edificios.

Títulos de primer órden.

Mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 8990 S 8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la barca alemana "VELOX"

De 248 toneladas de registro

Anclada á la entrada de la Boca, frente al Recreo

Orden del Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion

Tasacion ps 5750 m|n

2|3 PARTES

PESOS 3834 M. N.

El Viérnes 11 de Setiembre á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez Federal, Dr. D. Virgilio Tedin, y por ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata, contra el capitan D. Alberto Pfaff.

De la barca alemana Velox de 248 toneladas de registro, construido en 1862 en Bristol, de roble y pino, clavada en cobre y fierro, forrada en cobre en el mes de Setiembre de 1882; con masteleros, vergas y aparejos, todo en buena condicion y con su inventario; consistiendo en 3 ancias, 2 anclotes, 3 espías, 1 juego de velas, 1 bote, 1 bote con timon, 1 cocina con sus accesorios, 1 cabrestante y lo demas del inventario, como tambien algunas provisiones.

La barca se encuentra fondeada en la entrada de la Boca, frente al Recreo, y el remate tendrá lugar a bordo donde estará nuestra bandera.

Por mas datos, dirijirse á la Secretaría del señor don Tristan Almandos ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 8945 S. 11

POR LOS MISMOS

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

SITUADO

En el Partido de Lincoln

cuatro leguas de Junin—con los ferro carriles del Oeste y Trasandino

DENOMINADO

Santo Domingo

2 1|1000 leguas cuadradas alambrados de acero, excelentes poblaciones, corrales, montes, pozo surgente etc.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 18 de Setiembre

Á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

El Establecimiento arriba indicado, situado en el cuartel 5° Partido Lincoln, denominado "Santo Domingo" cuya área se compone de 2,17|1000 leguas cuadradas lindando por el N. con don Joaquin Ledesma, al Sud con don Antonio Lopez, (hoy sus herederos) y Francisca Nobo al Este don Francisco Sosa, al Oeste don Juan Henestrosa; perfectamente alambrado por sus cuatro costados, con alambre de acero del creosot 6 hilos, postes á 10 varas y varillas intermedias de ñandubay.

Las poblaciones se componen de la Estancia principal casa de azotea con 3 piezas, cocina y un cuartito. Otra casa con 4 piezas para el servicio; una casa de material techo de fierro de canaleta con cocina para peones y cochera; un galpon techo de paja con 3 divisiones para caballeriza, depósito para cueros y gallinero; 1 galpon techo de paja para cebado; otro id id para carnear; una pieza de material techo de paja para la carne, dos pozos de balde, otro gran galpon techo fierro de canaleta un gran pozo surgente con gran noria 75 vs. de bebida circular de material en tierra romana y cal alambrado y rodeado de sauces.

Puesto: la Chacra con casa de azotea, con 2 piezas pisos de tabla, 1 cocina y 1 rancho de adobe, techo de paja con dos piezas, 1 corral cercado de sauces, 1 jagüel, 1 pozo y otro puesto con casa de material techo de fierro, con 2 piezas, pozo, quinta alambrada, con sauces, paraisos y duraznos, puesto la portada, con casa de material de dos piezas, techo de fierro, quinta alambrada, 1 pozo de balde; otro puesto con rancho de adobe, techo de fierro, cocina techo de paja, pozo y quinta sanjeada con 2000 sauces; otro puesto La Chacra con un rancho, de 2 piezas con techo de paja, pozo, corral, alambrado, posterias de ñandubay y acacias; alambrado de 120 cuadras, un potrero de 10 cuadras por costado alambrado, y otro potrero con doble sanjeado y plantado de sauces y álamos y ñandubay para trabajar la hacienda y otro potrero sembrado de alfalfa; un potrero para encerrar caballos, otro corral mas y corral de ovejas postes de ñandubay, lienzos y alambrado.

Una quinta al lado de la estancia, compuesta de ocho cuadras cuadradas alambradas y sanjeadas, con jardin, glorietas, árboles de adorno y 6000 árboles de sauces, moras, eucaliptus, acacias, álamos, paraisos, duraznos, manzanos, etc., etc., en perfecto estado todo.

Es un establecimiento por lo que se vé de primer órden y en perfectas condiciones para explotarse debidamente; pues actualmente existen allí unas 1000 cabezas de ganado vacuno, que han estado durante todo este tiempo de seca y pagando 5 ps. mln. de arrendamiento por cabeza.

El campo está marcado en el Registro gráfico de la Provincia con el nombre de Julian Sosa y el plano Mainole con el de Julio Becker; su calidad es superior y reputado como de los mejores del Partido de Lincoln por sus variados y abundantes pastos.

Dista solo 4 leguas de Junin que hoy está unido á la Capital por las líneas férreas, la del Oeste y Trasandino, facilitando así la comunicacion y el trasporte de los frutos y haciendas y permitiendo al propietario llegar en el dia á su establecimiento.

Los interesados pueden ir á ver el establecimiento sin necesidad de carta órden, teniendo el encargado órden de hacer ver el campo.

Por planos, pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina número 78. 8889 S. 18

POR LOS MISMOS

Magnifica propiedad CENTRAL

Calle Moreno 73, 75 y 77

Entre Defensa y Bolivar

BARRIO COMERCIAL

Frente a lo de los señores

Tomás Drysdale y Ca.

AD-CORPUS

Base de venta

PESOS 25000 M. N.

RENTA MENSUAL

Pesos 280 m|n. con contrato

ATENCION Sres CAPITALISTAS

El Lúnes 14 de Setiembre

A las 1 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda la base fijada, por division de condominio y por órden terminante de sus propietarios, la espléndida y cómoda finca, altos y bajos, situada en la calle Moreno núms. 73, 75 y 77, compuesta como sigue:

El terreno mide 20 varas de frente al Sud por 55 1|2 varas de fondo.

Edificio alto

Consta de una magnífica casa de dos cuerpos con sus respectivos corredores, gran patio, tres salones al frente y 15 habitaciones, cocina, 3 altillos, baño, despensa, dos oficinas y demas comodidades necesarias; siendo toda construida en cal, con maderas duras y pisos de baldosa.

En tres de las habitaciones hay lindas estufas de mármol.

Edificio bajo

Se compone de dos espaciosos depósitos, 4 piezas para escritorio, patio, aljibe, oficinas, etc. Siendo su construccion sólida y sobre maderas duras.

La casa esta alquilada a los señores Wiengreen con una contrata que vence a los tres años y seis meses de la fecha; pero puede rescindirse abonando al inquilino seis meses de alquileres como indemnizacion.

El alquiler mensual es de ps. 280 m|n. abonando ademas el inquilino el seguro de la propiedad mientras dure el contrato y teniendo la obligacion de hacer toda clase de reparaciones y conservar el edificio en buen estado. Todas las mejoras quedan a beneficio del propietario, lo que puede calcularse que produce 400 pesos moneda nacional.

Los títulos son de primer órden y para ver el contrato pueden pasarse por nuestro escritorio Alsina 78.

NOTA—La casa puede visitarse a cualquier hora del dia. 8879 S13

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria 136

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 273 perm.

Rufino Degreef

De 8 lotes de TERRENO

Calle SAN CARLOS

Esquina COLOMBRES

A media cuadra de la calle RIVADAVIA

A media cuadra de la Usina del gas

A dos y media cuadras de la Estacion Rivadavia

Cerca del Mercado y de la Estacion Lacroze

Terreno muy alto

ESCRITURAS GRATIS

EL DOMINGO 13 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde, remataré los ocho lotes de terreno que arriba se mencionan, al mas alto precio.

Como se sabe, la calle San Cárlos, en aquella altura, corre paralela entre las de Rivadavia y Victoria.

El terreno es allí muy alto, y como se vé, no puede estar mejor situado; se encuentran rodeado de líneas de tramways y edificios de importancia.

Miran al Sud por la calle San Cárlos y al Oeste por la calle Colombres.

Los lotes son de 10, 15 y 20 varas de frente por 30, 35, 40, 45, 50 y 62 de fondo.

Las escrituras se darán gratis para los compradores y las otorgará el escribano don Arístides Baulo. Los títulos son perfectos. Basta decir que estos terrenos han sido comprados al Banco Hipotecario.

Por mas datos al rematador, Piedad 59.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 por ciento al firmar el boleto. 8487—13

Lorenzo A. Muzio

SAN JUAN 544

CALLE EMPEDRADA

El Domingo 13 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Procederé a la venta en público remate, [illegible] casa [illegible] en la calle [illegible] Bolivar [illegible]. [illegible]

Base de la venta 3,600 ps. m|n.

Los interesados quedan avisados [illegible] Domingo 13 [illegible] que ofrecen en venta produce una renta de 70 ps. m|n. 9168 13

Andrés Piaggio

¡Al Norte! ¡Al Norte!

El Domingo 13 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

DE 6 GRANDES

Y LINDÍSIMOS LOTES DE

TERRENO

En esta Capital

Rodeados de la calle MELO, LAPRIDA, CENTRO-AMERICA y CHAVANGO.

GRAN CENTRO DE POBLACION

¡La mas brillante localidad!

Venta forzosa

Sin base

Y al mejor precio

¡¡Muchísima atencion!!

4 lindos lotes con frente á la calle Melo, compuesto cada uno de 10 varas de frente, por 41 y 1|2 de fondo, señalados en el plano respectivo de estos terrenos con los números 10, 11, 12 y 13. Dos lotes mas, con frente á la calle 35 A entre las de Melo y 78 A señalados en el ya referido plano con los números 4 y 5, compuestos tambien cada uno de 10 varas de frente por 34 1|2 de fondo.

Esto no necesita bombo y los quemaré por lo que den.

NOTA—Me permito llamar seriamente la atencion sobre estos hermosos terrenos, tanto por su estension como por su buena localidad, pues solo distan una cuadra del gran Colegio Normal, dos del Hospital de Mujeres, tres de la Penitenciaría é inmediatos á la estacion del tramway Argentino y calle Chavango, que en breve tiempo recorrerá dicho tramway, y por todos estos motivos recomiendo á los interesados hagan lo que hizo Santo Tomas —ver para creer—y que no olviden el dia y hora del remate.

¡Alerta pichincheros!

TITULOS GARANTIDOS

Por mas datos y planos al martillero Arenales 274 ó Victoria 31 altos 23. 9041 13

Mariano Gutierrez y Ca.

EN EL PUEBLO

DE FLORES

Al Norte de la Estacion

Tres cuadras de la misma

DE UNA

Hermosa MANZANA

DE

TERRENO

Con una gran casa

PARA FAMILIA

Se venderá dividida en

25 LOTES

Y la casa por separado segun plano que se repartirá en carteles.

EL DOMINGO 13

De Setiembre

A las 2 en punto de la tarde

Empezará la venta por lotes al alcance de todos los bolsillos, al mejor precio, los terrenos de la manzana calle Sud-América, Colon, San Eduardo é Independencia; á la casa se le adjudica cuarenta varas de frente por cuarenta de fondo, está ubicada en la esquina calle Sud-América y Colon, tiene 7 hermosas habitaciones, un gran parral de fierro hasta el fondo del terreno, patios embaldosados, aljibe; ademas 3 piezas mas separadas del principal cuerpo del edificio como para el quintero sirvientes, todo de material, hecho á todo costo.

¡ESTA MANZANA!

Está ubicada á 3 1|2 cuadras al Norte de la estacion Flores, á 2 cuadras de la hermosa quinta del Sr. Carabassa por el frente y costados todo avecindado y rodeado de hermosas quintas, el terreno es de los mas altos, tiene muchos árboles frutales y hermosos eucaliptus; es de pública notoriedad que el tramway de los señores Lacroze pasará muy pronto por la calle Independencia, así es que estos terrenos puede decirse ya tendrán el tramway á la puerta, aconsejamos que hagan una visita antes del remate á estos terrenos, los títulos de propiedad son garantidos perfectos, por mas datos en Flores, en la escribanía del Sr. Villafonca y en Buenos Aires Perú 147.

NOTA—Garantimos que es lo único que hay que vender y es mucho mejor que terrenos en la calle Real de ese pueblo.

OTRO—Todo comprador dara una seña de 5 ojo de su compra en el acto de firmar el boleto. 9046 13

José U. Bulnes y Ca.

SIN BASE!!

El Domingo 13 del corriente

A las 2, 3 y 4 de la tarde

DE CINCO SOBERBIOS

LOTES DE TERRENO

RODEADOS de BUENOS EDIFICIOS

CALLES DE 30 VS. DE ANCHO

EMPEDRADAS Y TRAMWAYS A LA PUERTA

El valor de la propiedad en esos parajes aumenta considerablemente y muy pronto tal vez se verán levantarse edificios suntuosos como los que hay al norte de esta capital.

APROVECHEN PUES!

TÍTULOS PERFECTOS

LOTE 1° A LAS 2 DE LA TARDE—Calle de Independencia entre Alberti y Saavedra, 10 varas de frente al sur por 42 de fondo.

LOTE 2° A LAS 3 DE LA TARDE—Calle de Catamarca entre San Juan y Comercio, 8 varas y 1|2 de frente al este por 45 varas de fondo.

LOTE 3° A LAS 4 DE LA TARDE—Calle de la Rioja entre San Juan y Cochabamba, 3 fracciones de 10 varas de frente al oeste por 40 varas de fondo, ó sean 3 lotes de 10 por 40 cada uno.

NOTA—El comprador entregará á los martilleros al firmarse los boletos correspondientes, el 5 ojo como garantía.

Por otros datos a nuestra casa, calle Piedad núm. 135. 9063 13

H. Baizan

DE UNA PROPIEDAD

DE DOS PISOS

APROPÓSITO PARA RENTA

Dá 164 ps. nacionales

DE ALQUILER MENSUALES

EN LA CALLE

SANTIAGO DEL ESTERO

NUMEROS

132, 132 1|2, 134, 136 y 138

CON BASE DE

10,000 nacionales

Tiene una hipoteca de

6000 NACIONALES SERIE G

EL MARTES 8 del corriente

A las 3 p. m.

Remataré la referida propiedad en una situacion inmejorable, calle Santiago del Estero al llegar á Moreno, con frente al Oeste.

La parte baja la forman cuatro habitaciones independientes para negocio, con puerta de vidriera á la calle y con uno ó dos pequeños cuartitos cada una, su letrina respectiva y agua corriente.

Los cuatro suman hoy 84 pesos nacionales.

La planta alta es una casa precisa con todas las comodidades necesarias; escalera de mármol, vestíbulo con vidriera de colores, galería con vista al Este, cinco piezas á la calle con balcon y persianas, pisos de pino de tea, cielo rasos con molduras, empapeladas con papeles dorados, tiene ademas un altillo para sirvientes, una despensa, cocina, sótano, letrinas, gas en todas las habitaciones y aguas corrientes, [illegible] 80 nacionales de alquiler y se ha hecho desocupar espresamente para rematarla, habiendo varios interesados en la propiedad por ese alquiler.

La finca tiene 22 varas de frente y cerca de siete de fondo; tiene aire y luz suficiente tanto la casa alta como los cuatro departamentos bajos.

Los materiales de construccion son de lo mejor, maderas duras y baldosa en lo techos.

Acaba de ser refaccionada la casa para darle mas comodidades.

La base no puede ser mas módica, pues su renta mensual equivale á un capital de veinte mil pesos al 8 ojo anual. Tiene la ventaja de tener una hipoteca de 6000 pesos [illegible] serie G.

La casa puede verse todos los dias de 2 á 5 de la tarde

Por mas pormenores al escritorio Pasaje Roverano. Victoria 31 cuarto núm. 22 9027 8

B. M.

BOLLINI Y MURO

Casa de remates

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI Y MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO

Comunicacion Pantelefónica núm. 337

RESUMEN DE REMATES

SETIEMBRE

Mártes 8—(Fiesta) a las 3 p. m.—De una propiedad calle Venezuela y 2ª Catamarca. Base de venta, 6414 ps. m|n.

Mártes 8 (fiesta), a las 2 p. m.—De una propiedad calle Paso 366, base de venta 2200 ps. m|n.

Mártes 11, á las 4 p. m.—De un campo en Lincoln, en nuestra casa Bolivar 85.

Domingo 13 a las 2 p. m.—De hacienda lanar caballar y enseres en el partido de Bolivar.

Domingo 13—De una casa en el partido de Bolivar Base de venta 826 ps. m|n.

Domingo 13, a las 2 p. m.—De una casa en San Vicente. Base de venta 2500 ps. m|n.

Domingo 13 a las 4 p. m.—De dos propiedades calle de Azcuénaga 429 al 431. Base de venta 3800 pesos m|n. cada una.

El Domingo 13, á las 4 p. m.—De una gran casa quinta calle Paraguay 1074, 1076. Base de venta 6400 pesos moneda nacional.

Domingo 13, a las 4 p. m.—De una buena propiedad calle Paraguay 915. Base de venta 2800 ps. m|n.

Mártes 15—Judicial, de un espléndido campo en el Cármen de Areco. Base de venta 33,770 ps. m|n.

Juéves 17, á las 4 p. m.—De la isla Lamothe, en nuestra casa Bolivar 85. Base de venta 5897 ps. m|n.

Domingo 20, a las 4 de la tarde—De 4 manzanas de terrenos divididas en lotes, en Tolosa.

Domingo 20 a las 3 p. m.—De una propiedad calle Alsina 1157. Base de venta: 4,800 ps. m|n.

Domingo 20, a las 2—Propiedad calle Piedad esquina a Junin. Base de venta: 5,200 ps. m|n.

Domingo 20, a las 4 p. m.—De una propiedad calle Venezuela 1128. Base de venta: 7,400 ps. m|n.

Mártes 22, a las 2 p. m.—De una chacra en La Plata, en nuestro escritorio en la misma ciudad. Base de venta 1300 ps. m|n.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1159

JUDICIAL

De 1100 OVEJAS

Caballos

Útiles, etc.

En el partido de BOLIVAR

Territorio provincial

Seccion 11

A 4 LEGUAS DE PEHUAJÓ

Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca

Base de venta de las ovejas 0.72 cts. m|n.

Id caballos 5.84 id id

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 2 D LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria la hacienda y útiles que á continuacion se detallan.

1100 ovejas al corte, 7 caballos y una yegua, 31 cueros lanares, 18 pares tijeras, 3 bebidas, 3 palas, 25 lienzos, 40 palos, 10 postes ñandubay, 50 estacones 10, 40 1|2 postes, 200 varillas pino, 9 1|2 qq. alambre, 107 listones para corral, 31 alfagias, 45 chapas zinc y 1 pieza de madera techo de zinc.

NOTA IMPORTANTE—El remate se efectuará en la propiedad perteneciente á la misma testamentaria situada frente á la plaza principal de dicho pueblo y que se rematará el mismo dia. 8817 S. 13

POR LOS MISMOS

Remate N. 1160

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pueblo de

BOLIVAR

Frente á la plaza principal

32 mts. 68 cts. de frente por 30 de fondo

Perteneciente á la testamentaria de don Balbino Ercoreca

Tasacion 1240 ps. m|n.

2|3 PARTES

Base de venta 826-67 m|n

El remate se efectuará en la misma propiedad

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria la referida casa compuesta de 32 mts. 68 de frente al S. E. por 30 de fondo al N. O. con frente á la Plaza principal del pueblo, su edificio consta de 2 piezas de material techo de fierro y 2 ranchos de paja y barro.

NOTA IMPORTANTE—El mismo dia y á la misma hora se rematarán en esta propiedad todas las haciendas, útiles, etc., pertenecientes á la misma testamentaria y cuyo aviso está inserto mas abajo. 8818 S 11.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1162

JUDICIAL

Notable REMATE

De un espléndido

CAMPO

Situado en el partido del

Cármen de Areco

CAMPO FLOR

Con aguada permanente

Para pastoreo con poblaciones

ESTANCIA CONOCIDA POR

EL HUNCALITO

786 CUADRAS

DE 130 METROS CADA UNA

Perteneciente á la testamentaria de don José J. Vega

TASACION 50,654 PS. M|N. 2|3 PARTES

BASE DE VENTA

33,770 PS. M. N.

EL MARTES 15

DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 85

Venderemos en remate público este magnífico lote de campo por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia doctor don Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don José Vega. El campo es propio como para pastoreo, campo riquísimo de 1er. órden, el área se compone de 786 cuadras de mas de 150 varas. Está situado en el partido del Cármen de Areco á 20 leguas de la capital.

Ademas del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de barro, techo de fierro, un pozo con brocal.

Este campo queda á 6 leguas del Cármen de Areco en direccion al Salto, á 2 1|2 leguas de este pueblo, á 2 1|2 leguas de la Estacion Sarmiento y á 2 1|2 de Castelli.

Se garante que este campo es de lo mejor del partido.

BASE DE VENTA POR TODO

33,770 pesos m|n.

NOTA—Este campo tiene contra ta que vence el 1ro. de Diciembre del año 1886. 8834 S. 15

POR LOS MISMOS

Remate N. 1156

JUDICIAL

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

CON GRAN

TERRENO

CALLE VENEZUELA N. 1271

ESQUINA

A 2ª CATAMARCA N. 220

Perteneciente á la testamentaria

De don Manuel Leiro

39 vs. de frente por 40

DE FONDO

A DOS CALLES

Tramway de ida y vuelta

A UNA CUADRA

BARRIO POBLADISIMO

TASACION

9620 ps. m|n. 2|3 partes

BASE DE VENTA

6414 PESOS M|N.

EL MÁRTES 8 DE SETIEMBRE

(FIESTA)

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 29 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 36 vs. en el costado Norte, y la línea del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y zaguanes de baldosas, con frisos de mármol blanco en el frente.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en el espediente.

OJO A LA BASE

6414 pesos moneda nacional

NOTA—Por disposicion del señor Juez del asunto, el comprador abonará en el acto el 5 por ciento sobre el importe. 8764-S8.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1157

JUDICIAL

NUEVA TASACION

Rebaja del 25 por ciento

DE UNA

PROPIEDAD

CON DOS CUERPOS DE EDIFICIO

EN EL PUEBLO

DE SAN VICENTE

Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca

Base de venta

PESOS 2500 M. N.

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaria la propiedad mencionada, compuesto su edificio de dos cuerpos con 13 piezas, dos cocinas, letrinas, porton de madera, pozo de balde, etc. El terreno son: 42 metros 90 cent. de frente al Este calle San Vicente, 120 metros 60 cent. al Norte calle de las Artes, 85 metros 60 cent. al Oeste calle de las Flores, y el metro al Sud calle sin nombre, lo que dá una superficie de 7784 metros cuadrados y 44 cent.

Títulos sumamente garantidos

Ojo á la base

2,500 PESOS M. N.

El rmate se efectuará en la misma propiedad. 8820 S. 13

POR LOS MISMOS

Remate N. 1169

AL NORTE

De una preciosa casita

CALLE

PASO N. 366

Entre calle Temple (hoy Viamonte) y 2ª Temple

Paraje alto preciosísimo—Barrio de inmenso porvenir—Todo lleno de poblacion—Casa para renta ó para habitaria.

10 vs. de frente

por 36 de fondo

BASE DE VENTA

2200 pesos m|n.

TÍTULO GARANTIDO

Venta obligatoria por division de condominio

Edificio moderno y sólido

EL MARTES 8 DE SETIEMBRE

(FIESTA)

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, con un terreno de 10 varas de frente por 36 varas de fondo y un edificio de tres piezas, dos con pisos de tabla y una de ladrillo, otra pieza de madera con techo de zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de buena agua, gallinero, etc., pareles por dentro y fuera rebocadas en cal, patio, un gran parral, el frente es con balaustrada y un precioso jardin.

BASE DE VENTA

2,200 PESOS M. N.

2 ojo de renta mensual

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 150 ps. m|n. como garantía. 9006 S 8

POR LOS MISMOS

Remate N. 1167

AL NORTE

De 2 buenas propiedades

CALLE DE

Azcuénaga 429 y 431

Entre las de

Córdoba y Paraguay

Espléndido terreno—Buen edificio

GRAN RENTA

Barrio de inmenso porvenir

Las propiedades en esta altura valdrán el doble en el verano

20 vs. de frente

po 70 de fondo

10 VARAS DE FRENTE CADA UNA

BASE DE VENTA

3800 PS. M. N. CADA UNA

BASE REGALADA

Venta forzosa por division de condominio entre varios herederos mayores de edad.

Títulos completamente garantidos

EL DOMINGO 13

De Setiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, estas dos buenas propiedades situadas en la calle de Azcuénaga entre las de Córdoba y Paraguay, con una área de terreno, cada una de 10 varas de frente por 70 de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe, pozo, cielo rasos empapelados, etc.

Las dos son completamente iguales, así es que el detalle de una es para ambas.

La venta es obligatoria por division de herencia.

FIJARSE EN LA BASE

3800 ps. m|n. cada una

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 200 pesos m|n. como garantía. 8006 S. 13

POR LOS MISMOS

Remate N. 1166

JUDICIAL

De la renombrada

Isla de Lamothe

EN EL TIGRE

LLAMADA

Isla de las Conchas

En la márgen izquierda del Arroyo Carapachay

Perteneciente al concurso del

Sr. D. EDUARDO LAMOTHE

Magnífico chalet

Grandes arboledas

Árboles frutales

Verdadera mansion de recreo

ADEMÁS SE VENDERÁN TAMBIEN

Un bote

Una canoa

Y otros útiles

TASACION DE LA ISLA

PESOS 8845 M. N.

2|3 partes base de venta

PESOS 5897 M. N.

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En nuestra casa BOLIVAR 85

EL JUÉVES 17

DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base indicada y por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, la magnífica isla mencionada, perteneciente al concurso de D. Eduardo Lamothe, siendo su área de 18 cuadras cuadradas poco mas ó menos, su edificio se compone de una casa chalet con sótano y cimientos de material, cielo rasos de yeso y techos de pizarra, perfectamente rebocada y pintada, tres piezas altas y dos bajas, dos galerías, escalera y vestíbulo.

Aparte: Una casa baja cimientos de material, pared de madera, rebocada y pintada, con 4 piezas, 2 piezas mas de la misma clase y 2 independientes de material y techo de paja, 1 glorieta de madera y 1 gallinero de id.

ARBOLES—2317 plantas de duraznos, 1800 id de manzana, 5050 id de manzanas y duraznos, 400 id de injertos de manzanas en almacigo, 25 id de duraznos, 150 id de ciruelas y nísperos, 405 id de membrillos, 10 id de higueras, 56 id de limones y naranjas, 31 plantas finas y de jardin, 15 id con mazetas y copas, 50,000 álamos, 2050 id id, 75,000 sauces, 1 sauzal de corte de 2000 carradas de leña y un parral de 300 varas cuadradas con zarzo.

Ojo á lo bajisimo de la base

PS. 5897 M. N.

El remate se efectuará en nuestra casa

BOLIVAR N. 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. 8940 S. 17

POR LOS MISMOS

Remate N. 1171

De una

Preciosa casa quinta

Calle Paraguay

Números 1074 y 1076

ENTRE AZCUÉNAGA Y LARREA

Barrio de un inmenso progreso—Edificio moderno y sólido—Para gran renta ó para habitarla—La casa es un verdadero chiche.

20 varas de frente

por 44 de fondo

BASE DE VENTA

6400 PESOS M. N.

Con deuda al Banco Hipotecario

2500 pfts. de la série F

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, la gran casa quinta mencionada, con una área de terreno de 20 varas de frente por 44 de fondo, y su edificio completamente nuevo y hecho en cal á todo costo se compone de 4 grande piezas en el primer patio con cielo-rasos de yeso, el comedor con estufa, gran galeria en el patio, ventanas con reja balcon, 2 piezas mas en el 2° patio y dos grandes galpones, ademas cocina, letrina, etc. algibe, pozo, pileta para plantas, parrales, arboles frutales, y un gran porton de hierro para entrada de carruaje. Las paredes son medianeras. La casa está toda pintada al fresco con un herraje de primer órden.

TITULO GARANTIDO

NOTA—La propiedad está desocupada y puedo visitarse todos los dias.

El comprador abonará 200 pesos m|n. como garantía en el acto de la compra. 9053 13

POR LOS MISMOS

Remate N. 1168

NOTABLE REMATE

De una espléndida fraccion de

CAMPO

Una y media legua

En el partido de Lincoln

Lindando con las chacras

CAMPO FLOR

Mestizado de pasto tierno—Con aguada permanente—Con poblaciones y un gran monte

A 2 leguas de Linconl y á 9 de Junin

Campo que ha servido para chacras durante 6 años

El ramal del ferro-carril del Oeste de Junin á Lincoln pasará por el campo

BASE DE VENTA

18,500 pesos m|n. legua

Venta forzosa por division de herencia

EL VIÉRNES 11

DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

En nuestra casa

Bolivar 85

Venderemos en remate público el campo mencionado con una área de una y media legua, con poblaciones y un monte de cuatro cuadras, aguada permanente de un cañadon y dos lagunas, campo flor mestizado de pasto tierno, aparente para hacienda fina lanar y vacuna por haber servido para chacras durante seis años.

Como campo se garante que no hay nada mejor, y viéndolo los interesados se convencerán de esta verdad.

Este campo linda con los establecimientos de los señores Riobó, Villa, Juan Seró y Duggan.

Está á dos leguas escasas del pueblo de Lincoln en direccion al Bragado y á 9 leguas de Junin, es decir que á las cinco de la tarde del mismo dia que se sale de Buenos Aires se llega al campo. Mas datos á nuestro escritorio Bolivar 85.

Ojo á la base

18,300 ps. m|n. legua

Títulos garantidos

9005 S. 11.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1177

Al Oeste

De una PROPIEDAD

CALLE ALSINA 1157

Entre Matheu y Alberti

Con un BUEN TERRENO

10 varas de frente

por 55 de fondo

Barrio importantísimo -Gran negocio para renta—2 ojo de interés mensual

Base de venta

4800 PESOS M. N.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 20

De Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público esta buena propiedad, propia como para una gran renta, con una área de terreno de 10 varas de frente por 55 de fondo, y su edificio en buen estado consta de 10 piezas, 5 de ellas con azotea, 4 con techo de teja y 1 de madera, 6 con piso de madera y las restantes de baldosas, letrina, un pozo de rica agua, dos parrales, umbrales de mármol, siendo el primer patio y los dos zaguanes embaldosados.

Ojo á esta verdadera pichincha

4800 PS. M. N.

VENTA FORZOSA—*Hay que liquidar*

NOTA—El comprador entregara en el acto de firmar el boleto la suma de 200 pesos m|n. 9109 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1170

Notable REMATE

EN LA PLATA

4 manzanas

DE

Terrenos

Divididas en lotes en

LA ESTACION TOLOSA

Frente á los talleres, edificios y depósitos del ferro-carril del Oeste

Local sin igual en la actualidad y de inmenso porvenir

SIN OBLIGACION DE EDIFICAR

PARAJE ALTO Y PINTORESCO

Todo rodeado de edificios

Con frente á la calle Real

Donde es el gran movimiento comercial

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

SIN BASE

Por cualquier precio

SIN LIMITE de ninguna clase

Por órden del Banco de la Provincia

CON ESCRITURAS GRATIS

DELINEACION PAGA

Estas manzanas corresponden á los números 139, 140, 177 y 178 del plano oficial.

EL DOMINGO 20

De Setiembre

A la 1 p. m.

Daremos principio á la venta sobre los mismos terrenos al mejor precio y al contado de los 136 lotes de terreno arriba mencionados, cuyos detalles pueden obtenerse mejor pidiendo

Planos en nuestra casa de remate Bolivar 85 y en el escritorio en La Plata, al lado del Correo.

La ubicacion de estos terrenos es importante en la actualidad y para el porvenir serán impagables por la aproximidad á la estacion y grandes talleres del ferrocarril del Oeste, el camino real, á los hornos de Cerrano, Portalis Freres y Ca., y por otro de los frentes al boulevar 7.

NOTA—Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto 10 pesos m|n. por lote en garantía.

Títulos de primer órden

LA VENTA ES TERMINANTE

OBLIGATORIA

Por cualquier precio

9.047 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1174

De una preciosa casa

CALLE PARAGUAY 915

Entre Larrea y Azcuénaga

Magnífica oportunidad

BUEN BARRIO, BUENA RENTA

EDIFICIO SOLIDO

En perfectas condiciones

10 vs de frente por 40 de fondo

BASE DE VENTA

$ 2800 m|n.

El domingo 13 de Setetiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público esta buena propiedad, con una área de 10 varas de frente por 40 de fondo, y su edificio consta de una sala espaciosa y dos piezas grandes mas, cocina letrina, pozo de balde, piso de baldosas, un gran patio, etc.

TITULO GARANTIDO

Ojo á la base 2,800 pesos m|n.

El terreno vale mas

NOTA—El comprador entregará 100 pesos m|n. en garantía de su escrituracion. 9099 13

POR LOS MISMOS

Remate N. 1175

DE UNA

LINDA PROPIEDAD

Con un espléndido terreno

CALLE

Venezuela 1128

Entre Pichincha y Matheu

17 1|2 vs. de frente

por 70 de fondo

Edificacion moderna á todo costo—Barrio importantísimo—Gran casa para habitarla ó gran renta—Tramway de ida y vuelta á una cuadra—A una cuadra del boulevard Belgrano.

Base de venta

7400 PS. M. N.

Venta forzosa por division de condominio

TITULOS GARANTIDOS

Con deuda al BANCO HIPOTECBRIO de **3100** pesos fuertes

EL DOMINGO 20

De Setiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, con una area de 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo, y su edificio completamente moderno consta de 7 piezas, 4 de ellas con cielo rasos de yeso, techo de azotea, maderas duras y con galerías, todas ellas con pisos de madera, chimenea de marmol en el comedor, ademas cocina, letrina, resumidero, pozo de rica agua, pileta para baño, plantas, arboles frutales, parrales con zarzo de fierro y cañeria de gas en toda la casa. Los zaguanes son pintados y la vereda de piedra italiana.

Fijarse en la base: 7400 ps. m|n.

Las paredes son propias

NOTA—El comprador abonara 200 pesos m|n en el acto de firmar el boleto como garantía. 9111 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1176

De una

Propiedad ESQUINA

CALLE

PIEDAD 1006

Esquina á la de JUNIN

A tres cuadras del boulevard Callao—Paraje altísimo—Barrio comercial importante—Tramway de ida y vuelta en la puerta—Local para negocio.

8 1|2 vs. de frente

por 33 de fondo

Base de venta

5200 PESOS M. N.

VENTA AD-CORPUS

Títulos de primer órden

EL DOMINGO 20

De Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público esta propiedad, situada en uno de los mejores parajes de la Capital, haciendo esquina á las calles Piedad y Junin, con una área de 8 y 1|2 varas de frente á Piedad, por 33 á Junin, y su edificio consta de un almacen, trastienda y otra pieza seguida y otra mas al fondo, cocina, letrina, pozo medianero, etc.

Es casa para negocio y vivir en ella—Atencion á la pichincha **5200 pesos m|n.**—La venta es obligatoria, division de herencia.

NOTA INPORTANTE—La casa reconoce un contrato que se hará ver en el acto de la venta.

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 200 pesos m|n. como garantía. 9110—20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1173

JUDICIAL

De una chacra

EN LA PLATA

Seccion A—Núm. 28

COMPUESTA

De 208,980 mt. cuadrados

CON POBLACIONES

BASE DE VENTA:

PS. 1,300 M. N.

El remate se efectuará en nuestro escritorio en LA PLATA al lado del Correo

El Mártes 22 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Procederemos á la venta de esta chacra por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Barraquero y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, cuya área se compone de 208,980 metros cuadrados y como poblaciones dos casillas de madera.

Ojo á la base: 1,300 ps. m|n.

Mas detalles á nuestra casa, Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo. 9,093 22

85--BOLIVAR--85

B. M.

PABLO TASSO

Judicial

DE LA VALIOSA ESTANCIA

LA ESPERANZA

EN EL

Cármen de Areco

Espléndido campo para

OVEJAS

Perteneciente á la testamentaría de doña Manuela M. de Castilla.

DONDE NADIE VENDE

Rodeado de magníficos establecimientos

INMEDIATO A LA ESTACION

CASTILLA

(Ferro-carril al Pacífico)

Tasacion bajísima

¡VALE EL DOBLE!

50 ps. m|n.

LA CUADRA CUADRADA

2|3 PARTES

Pesos m|n. 33-34 cts.

¡OJO!

LINDEROS Y ESPECULADORES

Atencion

El 24 de Setiembre

A las 3 en punto de la tarde

Remataré en mi Escritorio calle Victoria núm. 164, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital el Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Manuela M. de Castilla, la valiosa Estancia **La Esperanza** ubicada en el partido del Cármen de Areco, provincia de Buenos Aires, cuartel 3°, compuesta así: área de campo de **seiscientas treinta cuadras cuadradas** de 150 varas la cuadra por costado, tasada la cuadra cuadrada en 50 ps. m|n. ó sea el todo ps. 31,500 m|n. siendo las dos terceras partes de la tasacion y base de la venta la suma de ps. 21,000 m|n. sus linderos son: al Norte Green hnos., al Sud Servoni y Martinez, por el Este Luis G. Castilla y San Patricio, por el Oeste M. Allen y Green.

Estancia "Esperanza"—1 edificio compuesto de 5 piezas con corredor y techos de maderas duras y baldosas, reboques interior y esterior, recien reedificada, tasada en ps. 3,000 m|n.

5 piezas de material sin techo . . . $ 250

1 letrina y pozo . . . . " 24

Quinta—34 sauces grandes, 115 paraisos, 320 acacias, 140 árboles durazno, 2 retazos montes de paraisos, 50 membrillos grandes, 308 álamos y 46 eucaliptus, tasados en ps. 479·40 cts. m|n.

Utiles—33 tirantes madera dura, 200 postes y medios postes ñandubay, 4 columnas fierro, 1 lote madera, 1 cama fierro, 1 mesa, 1 cómoda, 1 máquina de desgranar maiz, 1 corral de ovejas, 1 id de caballos, 22 quintales zinc de canal, 1 armazon de galpon, 1 cerco de hacienda vacuna de 80 vs. por 100, 1 tacho de graseria con un rastrillo, tasado todo en ps. 382 m|n.

Puesto "San José"—1 edificio de dos piezas azotea con corredor, 1 pozo, 20 sauces; 10 acacias y 1 corral para ovejas, tasado en ps. 701 m|n.

La venta la efectuará bajo la base de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones en mi escritorio calle Victoria núm. 164, donde estará la bandera. Títulos garantidos de primer órden.

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á mi escritorio ó á la Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque en el local de los Tribunales de la Capital. 8909 S. 24

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE MUEBLES

Y ALHAJAS

Pertenecientes

á la testamentaría de doña

Manuela M. de Castilla

EN MI ESCRITORIO

Calle Victoria 164

AL CONTADO

El 25 de Setiembre

A las 12 del dia

Remataré por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría de doña Manuela M. de Castilla, en mi escritorio calle Victoria 164.

Los siguientes muebles y alhajas.

Sala—1 juego damasco punzó compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 12 sillas con fundas, 10 sillas negras de esterilla, 1 piano, 1 banco, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros grabados, 1 mesa piedra mármol, etc,. etc.

Comedor—1 juego comedor, 1 aparador, 1 mesa trinchante, 12 sillas, etc.

Habitacion—1 ropero caoba, 1 espejo tocador, 1 sillon con ruedas.

Alhajas—1 reloj de oro, 1 rosario nácar, 1 lapicera oro, 1 cruz, 1 par aros rubíes con piedras, 1 sortija con brillantes, 1 sortija con amatista, 1 cadena oro, 1 par aros diamantes, 1 lente oro, 1 sortija con perlas, 1 caja 43 perlitas sueltas, 1 prendedor coral, 1 sortija con turquesas y perlas, 1 prendedor perlitas, 1 cajita con pedacitos de cadena, 1 par candelabros de plata, 1 par aros con diamantes y muchos otros artículos que no detallo por ser muy estenso.

Por mas informes á mi escritorio calle Victoria 164 ó á la Secretaría del Dr. D. Adolfo Lamarque en los Tribunales de la Capital. 8910 S. 25

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 4

DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

De una CASA-QUINTA

DIVIDIDA EN 21 LOTES

ENTRAN DOS ESQUINAS

UNA DE ELLAS

CON EDIFICIO DE ALTOS

Con 14 piezas

Frente á la Plaza de Armas

Y Parque de Artillería

CALLE ENTRE-RIOS

ARMONIA

Y 2° Caseros

Perteneciente á la testamentaría de don SEBASTIAN GHIGLIASA y mandados vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo.

El edificio forma esquina y está construido en el lote Núm. 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos, el PRIMERO consta de 7 habitaciones de material, los tirantes son de maderas duras, pisos de baldosas, escaleras de mármol, con pasamano de cedro. El SEGUNDO PISO se compone tambien de 7 piezas, cocina y letrina, todos de material asentados en mezcla de cal, los techos con sus tirantes de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y baldosa, todas las piezas están rebocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldoza, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño, los demas pisos de las otras piezas son de tabla machihembradas, todas las puertas de las cuatro fachadas tienen celocias.

UN LINDÍSIMO JARDIN

Con una fuente de manpostería rebocada con mezcla de cal y arena, con su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 23 mts. 40 centímetros de frente al Oeste (calle Entre Rios) por 43 mts. 40 centímetros de frente al Sud, calle 2° Caseros.

TASADO EN PESOS

BASE DE VENTA

$ 5692 con 60 cents.

Los 5 lotes de frente á la calle de Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 55 metros de fondo al Sud, (lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 5); tasados cada uno en la ínfima suma de—

$ 794 con 8 cents.

BASE DE VENTA

$ 529 con 82 cents.

El lote N. 6 del plano forma esquina y se compone de 43 metros 40 centímetros de frente al Norte (calle de Armonia), y 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, (calle de Entre-Rios.

TASADO EN

$ 946 con 90 cents.

BASE DE VENTA

$ 631 con 28 centavos

Los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se compone cada uno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, Boulevard Entre Rios (frente á los edificios del Gobierno), por 43 metros 40 centímetros de fondo al Este.

TASADOS CADA UNO EN

$ 783 con 68 centavos

BASE DE VENTA

$ 522 con 45 centavos

El lote 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un zarzo de fierro de 50 varas y una glorieta.

TASADO EN

$ 998 con 52 centavos

BASE DE VENTA

$ 655 con 45 centavos

Los lotes 17, 18, 19, 20 y 21 se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, (calle Caseros), por 55 metros de fondo al Norte.

TASADOS CADA UNO EN

$ 865 con 52 centavos

BASE DE VENTA

$ 577 con 11 cents.

Por planos á mi ESCRITORIO

PERÚ 141

A LAS 2

NOTA—Tengan presente los interesados el paraje donde están situados estos terrenos, pues son los mas altos de todo el Sud, quedan á un paso de la Plaza de Armas, tienen pared á su frente, tiene jardin cada lote, y por último no olviden que la calle de Entre-Rios se encuentra abierta y se está empedrando. Los interesados pueden tomar el tramway de Zeballos en comunicacion con Caseros y los deja á una cuadra. Tambien pueden tomar la calle de Entre-Rios, derecho como un paseo y entonces, se podrían convencer del gran adelanto del barrio del Sud, pues es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando. 9073 O 4

Martin Reynoso

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Méjico 504 y 506

Formando esquina á la de SALTA

Con frentes al Norte y Este

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Santiago Navarro.

¡ESPLÉNDIDA ESQUINA!

17 varas de frente á Méjico por 28 vs. de fondo y frente á la de Salta

Base de venta 2|3 partes

Ps. 8,200 con 66 cts. m|n.

El dia juéves 8 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate la propiedad arriba espresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 14 metros 722 milímetros de frente al norte, igual á 17 varas, por 24 metros 248 milímetros de fondo, igual á 28 varas; tiene 9 piezas, dos zaguanes, 6 ventanas á la calle, 2 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde, pisos de madera, baldosa y ladrillo, etc., etc.

Títulos garantidos; previniéndose que el comprador entregará el 5 ojo en garantía, y por otros detalles á la secretaría del escribano Novaro.

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la casa calle de Santiago del Estero núm. 309, entre las de Méjico y Chile.

Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Navarro y órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Molina Arrotea.

TASACION Ps. 3,240 m|n.

BASE 2|3 partes " 2,160 "

El Viérnes 9 de Octubre á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate la finca mencionada, al contado, edificada en un terreno compuesto de 5 metros 022 milímetros (5 varas 80 cent.) de frente al este por 16 metros 713 mils. (19 varas 30 cent.) de fondo, cuatro piezas, pisos de tabla, cocina, letrina, patio y zaguan de baldosa, algibe, etc. Títulos garantidos. 9,042 09

Vicente Hoyo y Ca.

Remate Judicial

En la Capital

De un lindo terreno cercado de pared al frente y fondo, situado en la calle de Azcuénaga entre las de Arenales y Juncal, con frente al núm. 608, órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente a la testamentaria de D. Luis Sembrano.

Terreno—8 metros 66 centímetros de frente al O. por 30 metros 10 cents de fondo. Base de venta 2|3 partes, ps. 1,046 con 66 cts m|n.

El Domingo 4 de Octubre a las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y con la base establecida, el terreno arriba mencionado, el que mide una estension de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta metros diez centímetros de fondo, igual a una superficie de 260 metros 66 centímetros cuadrados, esta cercado de pared en el frente y fondo y ha sido tasado en la suma de ps. 1,570 m|n.

Títulos garantidos y por otros detalles a nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm. 6 (Pasage Roverano). 8944 O. 4

Tallaferro y Sanchez

UNA GRAN COLECCION

DE OBJETOS

De Historia Natural

Momias, antigüedades, minerales, valuartes pre históricos, colecciones de mérito, antigüedades de todas clases.

TODOS ESTOS ARTICULOS FORMAN EL

Gran Museo Benati

Reputado de gran mérito por su variedad y clasificado por varios inteligentes naturalistas, entre ellos el señor *AMEGHINO*.

La venta se hace por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze.

Los objetos estarán á la vista

En nuestra casa, San Martin 31

Al mejor precio y al contado

EL LÚNES 21 DE SETIEMBRE, á las 2 en punto de la tarde, se venderán los objetos á que nos referimos con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Luis A. Sauze, que los martilleros Tallaferro y Sanchez, procederán á vender en remate público, el dia que ellos designen, sesenta cajones conteniendo objetos de historia natural, los que pertenecian al «Museo Benati», por haberse así ordenado en los autos seguidos por doña Rosario Galan contra su esposo don Guido Benati, sobre cobro de alimentos y litis espensas.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.—*Nonato A. Ponce*, Escribano secretario. 8867 20